



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD UPN 16-B

✓
*"LOS VALORES QUE DEMANDA LA SOCIEDAD
DEL SIGLO XXI"*



CESAR JOSE VALDOVINOS REYES

ZAMORA, MICHOACÁN. 2001.



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD UPN 16-B

*"LOS VALORES QUE DEMANDA LA SOCIEDAD DEL
SIGLO XXI"*

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN EDUCACIÓN
PRESENTA:

CESAR JOSE VALDOVINOS REYES

ZAMORA, MICHOACÁN. 2001.

ASUNTO: Dictamen de trabajo de titulación.

Zamora, Mich., 19 de julio de 2001.

**PROFR. CESAR JOSE VALDOVINOS REYES
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales, y después de haber analizado el trabajo de titulación opción Tesina, titulado “**LOS VALORES QUE DEMANDA LA SOCIEDAD DEL SIGLO XXI**”, a propuesta del Director del Trabajo de Titulación, Profr. Joaquín López García, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.



**ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 16-B
ZAMORA



PROFR. ALEJANDRO PÉREZ DE PAZ

INDICE.

INTRODUCCION.....	1
JUSTIFICACIÓN.....	3
EL CAMBIO DE VALORES.....	5
I.- LOS VALORES MORALES ACTUALES EN LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD.	
A) Etica y valores.....	7
1. El concepto de moral.....	7
2. La moral como forma de vida.....	8
3. Función de los conceptos morales.....	10
4. Diferencia entre moral y ética.....	11
5. Problemas morales y éticos.....	11
6. El concepto de ética.....	11
7. Distintos sentidos de la ética.....	12
8. Virtudes éticas.....	12
9. Responsabilidad y libertad.....	13
10. Valor y valoración moral.....	15
B) Los valores en la escuela Secundaria.....	17
1. Presentación.....	17
2. Enfoque.....	18
3. Organización de la asignatura.....	21
4. Organización de contenidos.....	22
5. Pautas pedagógicas y didácticas.....	23
6. Evaluación.....	24
7. Programas.....	25
8. Análisis de los nuevos libros de texto de "Formación cívica v ética".....	35
C) La eticidad existente en la actualidad.....	39

II.- PRINCIPALES VALORES A DESARROLLAR EN LA ESCUELA DEL SIGLO XXI.

1. El hombre como transgresor de límites.	45
2. La eticidad como valor formativo	49
3. La laicidad abierta.	51
4. La autonomía.	52
5. La historia como posibilidad.	54
6. La tarea de la liberación.	54
7. La comprensión del cuerpo.	55
8. La comprensión de la alegría.	57
9. La igualdad frente al progreso tecnológico de la sociedad.	58
10. Los derechos humanos.	59
11. Sujeto defensor de la vida, sujeto comprometido consigo mismo.	60

III.- Y ENTONCES...¿CÓMO TRANSFORMAR LA ETICIDAD EXISTENTE POR LA QUE SE HA DE CONSTRUIR?

A).- El hombre nuevo, profundamente ético y humano, en el reino de la libertad.	63
B).- El "Yo" transformado en nosotros.	70
CONCLUSIONES.	77
BIBLIOGRAFÍA.	79

INTRODUCCIÓN.

En este trabajo se pretende analizar los valores morales existentes dentro de nuestro contexto actual, tanto en la sociedad como en el ámbito educativo de esta región, con la finalidad de realizar una propuesta de valores morales para una sociedad liberada y liberadora en el siglo XXI, y especialmente en el ámbito escolar, ya que por mucho tiempo se ha descuidado este aspecto tan importante en la vida del hombre.

Aunque a últimas fechas se ha hecho un esfuerzo por tapar y terminar con esta dificultad, esto es imposible ya que nuestra sociedad va hacia una vorágine sin fin.

Al plantear la temática del presente ensayo, tendremos las bases para saber de qué se trata, que es en este contexto, y desarrollar a partir de ahí, una justificación, donde tratemos nuestros objetivos y propósitos, además de metas a alcanzar, para después presentar el esqueleto o cronograma de conceptos ordenadores a realizar.

El trabajo comienza con el análisis de la ética y los valores a través de la filosofía del hombre que ha existido en este mundo, para después analizar los valores en la sociedad, haciendo énfasis en lo regional.

El siguiente concepto ordenador será el de los valores en la escuela primaria, para después continuar con el de los valores en la escuela secundaria, y por último, siguiendo este análisis del estado actual de los valores morales en nuestro contexto, se hará una revisión de los valores morales en el estado y la sociedad actual.

El siguiente paso es la propuesta en sí, ya que en esta se desarrollan nueve conceptos ordenadores que están conformados de la siguiente forma: la autonomía, después viene el de la historia como posibilidad, la tarea de la liberación, la comprensión del cuerpo, la

comprensión de la alegría, la igualdad frente al progreso tecnológico de la sociedad, los derechos humanos y la educación ambiental.

A continuación se plantea la cuestión medular. Como transformar y construir, al status de Homo homoni lupus al Homo Sapiens, del Hombre consumista al *Hombre Nuevo*, profundamente ético y humano, y entiendo que el “Yo” se transforma en “Nosotros”, son las bases para la eterna transformación del ser humano en revolucionario, rebelde, pero al mismo tiempo ético y humano.

Después se plantea las conclusiones finales de este ensayo, donde se plantea la innovación, la transformación, la dialéctica de ser, lo que se es, un hombre construyendo con otros hombres, la liberación, la historia como posibilidad, el *Hombre Nuevo*.

Por último se anota la bibliografía, que es de donde se toma la base de nuestros conceptos ordenadores, ya que en ésta viene la teoría necesaria en el desarrollo de nuestra práctica, y al conjugarse con ésta, así poder llevar con bien nuestra praxis individual.

Es necesario darle un giro a nuestro valores, analizar por que ya no funcionan, hay que realizar una autocrítica y plantearnos nuestros errores y no taparlos, o ponerles etiqueta de tabúes, ya que los valores nuevos, los valores de liberación, de justicia, de alegría, son necesarios para la reconstrucción de una nueva sociedad, con nuevos valores y formas que hagan de la misma una sociedad más justa e igualitaria, lo cual en la actualidad, es el mayor reto para toda la sociedad en su conjunto y particularmente a nosotros los formadores de hombres, los educadores del siglo XXI.

JUSTIFICACIÓN.

La sociedad actual con los problemas económicos, políticos, sociales y psicológicos, con los que a diario convive, no ha podido frenar los problemas tanto ambientales , como familiares, en la educación, en la sociedad, en fin en toda nuestra existencia, ya que el alineamiento de la gente hacia lo que “está bien”, al tipo de vida que nos ha sido impuesto, ha conllevado a arrastrar en este vorágine sin fin a nuestra juventud, la cual, como toda juventud que fue, que es y que será, siempre será rebelde, revolucionaria, siempre estará dispuesta a marcar el cambio, al cual se resisten todas las instituciones que sostienen al estado y detentan el poder.

Al analizar los valores en la sociedad actual, tanto en la familia, como en la escuela y la comunidad, es necesario replantearnos la forma y el contenido de estos, ya que se observa que francamente los valores que son el cimiento de una sociedad, en nuestra época de constantes cambios y adelantos tanto técnicos como científicos, (ojo, pero no humanos ni morales), la sociedad neoliberal ha avanzado hacia lo que ellos llaman el futuro, a costa del detrimento en una mayoría de la población mundial, a costa del sobrevivir de unos muchos y el “agandayamiento” de unos cuantos, que tienen todo lo que pudieran desear, pero que no son lo que deberían ser.

El propósito principal de este trabajo es dar a conocer una forma de ver los valores morales, distinta a la que se ha impuesto por décadas en las instituciones que se conjugan para llevar a cabo la enseñanza aprendizaje de los alumnos, que después se convierten en seres máquinas, que se comportan a la necesidad de quien manda, y obedecen sin siquiera protestar.

En un sentido lógico, de acuerdo al propósito antes mencionado, el presente trabajo ha sido elaborado bajo las características de la opción tesina en la modalidad de ensayo.

Se quiere cambiar en lo poco o mucho que pueda ayudar este trabajo, darles otra forma distinta de expresar, de ver, de sentir, de amar, de tocar, de vivir la vida, tener libertad, que es algo ontológico del ser humano y que se nos ha prohibido a través de nuestra existencia como tales.

EL CAMBIO DE VALORES.

¿Cómo propiciar un cambio de valores en las instituciones y este conlleve a una diferente concepción de los mismos en la sociedad del siglo XXI, desde el ámbito educativo?

“... Se debe aprender a actuar de modo que la interioridad se manifieste en la operación exterior, que se reintroduzca la operación exterior en la interioridad y que nos habituemos a obrar así...”

MIESTER ECKHART

I.- LOS VALORES MORALES ACTUALES EN LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD.

A) ÉTICA Y VALORES.

1) El concepto de moral.

Etimológicamente la palabra ética deriva del vocablo griego *ethos*, cuyo significado más generalizado es:

“costumbre, carácter, hábito, modo de ser; sin embargo, debo aclarar que el vocablo *ethos* griego no alude al carácter natural, al modo de ser innato del individuo, sino por el contrario, hace referencia a ese carácter, costumbre o hábitos que el hombre adquiere cuando se sobrepone a sus impulsos biológicos o logra dominar sus instintos naturales”¹.

Similar a este significado de ética, es el de moral, palabra derivada del latín *mos*, *mors*, que a su vez significan “modo de ser, carácter o costumbre, con una alusión directa a las normas de conducta impuestas por el hábito”², es decir, las no naturales.

Haciendo a un lado esta coincidencia etimológica, los vocablos ética y moral no son sinónimos; ética es el nombre de la disciplina filosófica que tiene como objeto de estudio a la moral; y la moral se refiere al conjunto de normas destinadas a regular la conducta en pro del bien, la justicia, la rectitud, el deber, todos estos conceptos que son innaturales del hombre.

¹ MENDEZ GONZÁLEZ, VAZQUES BARRAGÁN Y PÉREZ NOWAIHED. “Filosofía”, Editorial Nueva Imagen, México, 1997, pp153.

²Idem.

2. La moral como forma de vida.

La moral surge cuando el hombre deja atrás su naturaleza animal de conducta irracional e inicia una vida en sociedad con metas y propósitos comunes; esto es, cuando el hombre forma parte de una sociedad o colectividad; en esta convivencia surgen mandatos, reglas, normas sobre lo que debe de hacerse y no hacerse para beneficio de los intereses tanto comunes como individuales. Las sociedades cambian con el tiempo, se suceden unas a otras, desplazándose; lo mismo sucede con la moral, que es un hecho histórico y debido a ello podemos distinguir en ella diferentes etapas: las guerras, el desarrollo, la desigualdad económica, los descubrimientos científicos, etc.; son fenómenos sociales y científicos que han influido en la evolución de la moral.

La moral comienza a desarrollarse en la época primitiva, cuando el hombre vive desordenadamente sometido a la ley del más fuerte. Tomás Hobbes nos habla de la “Guerra de todos contra todos en este periodo; por esto, surgen las normas como un freno, una moral impuesta por el instinto de conservación”³, y las necesidades que trae consigo la convivencia pacífica.

En la sociedad esclavista se observan cambios sociales que a su vez significan cambios de normas. Esta época se caracteriza históricamente porque surge la esclavitud y al propiedad privada. De esta forma la moral da origen a códigos en los que se establece la monogamia y el respeto a la vida de los ancianos (de la clase alta por supuesto), de aquí en adelante viene el manipuleo por parte del poder hacia la gente pobre, que en esta época se le denomina esclavo, ya que la moral está sujeta a la

³MENDEZ GONZÁLEZ...,*op. cit.*,p. 154.

conveniencia de la propiedad privada, incluida dentro de esta la esclavitud como forma aceptada e impuesta por el poder.

En la Edad Media surge el régimen feudal basado en la propiedad de la tierra: Hay “nuevas” normas; en lugar de esclavos hay siervos (que al fin es lo mismo) que siguen perteneciendo al “dueño” de la tierra, todas las normas dictadas en esa época provenían de los preceptos religiosos que “supuestamente” estaban a favor de los más necesitados (Lavándoles el coco).

En la época moderna sigue siendo lo mismo, “desaparecen” los esclavos y siervos, para convertirse en obreros, campesinos y empleados (el proletariado) sin ningún derecho más que el que le otorga el patrón (la burguesía); las relaciones humanas son relaciones de producción y tienen como meta el enriquecimiento, al igual que el poder, pero en esa época empiezan a surgir los primeros movimientos, tanto sociales como intelectuales, para buscar un fin de colectividad y de individualidad al mismo tiempo, ya que los valores impuestos chocan con la forma de ver y percibir el mundo de la inmensa mayoría de “gente jodida”.

La época contemporánea (o neoliberal):

“Se desenvuelve dentro de un clima de constantes cambios o progresos científicos y técnicos; el hombre, debido a sus facultades racionales, se ha superado en el aspecto científico, lo que ha permitido transformar la naturaleza”⁴

Y a la par su moral ha decaído, ya que el progreso técnico científico no ha propiciado un progreso de la sociedad en sí misma, ni del individuo como tal, ya que

⁴ Idem.

seguimos en las mismas, donde la ética y la moral son determinadas por las esferas que tienen el poder, ya sea micro o macro espacial.

3. Función de los conceptos morales.

En un diccionario se encuentra la siguiente definición de moral, “normas de conducta sobre el bien y el mal, conforme a las buenas costumbres”⁵; en los libros de ética, las definiciones son más precisas, ya que se encuentra a la moral como un:

“conjunto de normas, normas que al hombre mismo, <libre y conscientemente> le han impuesto para vivir en sociedad, ya que estas regulan la conducta en función del <bien general>”⁶

Esta interpretación corresponde al sentido normativo del concepto moral.

Estas normas varían según el contexto sociocultural y espacial en que se ubican, ya que dependen de la sociedad que las genera, y por lo tanto existen diferentes sistemas de normas para la consecución de iguales o distintos valores, porque hay diferentes “morales”.

Las normas morales existen, se lleven o no a cabo, cuando estas normas son aplicadas, se habla de “moralidad”, la cual comprende los actos realizados conforme a la moralidad “imperante”. En el sentido descriptivo tiene como fin caracterizar una acción, sujeto o situación determinada, informando sobre su adecuación a una norma o sobre la posesión de un valor o cualidad que lo hace “encomiable”.

Con este uso, el término “moral” se opone a “inmoral”, lo malo o injusto, también es opuesto a “amoral”, no diferencian en la que está “bien” o está “mal”.

⁵ DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA. Larousse, México, 1994, p. 446.

⁶ FRANKENA, William. “Ética”, UTHEA, México, 1965, pp 32.

4. Diferencia entre moral y ética.

La moral es un fenómeno humano constituido por las creencias de la gente sobre lo “bueno” y lo “malo”, lo “justo” y lo “injusto”; creencias que se manifiestan en normas, principios o valores con los cuales se “regula” la conducta humana.

Estas normas, principios o valores, puede a su vez, ser objeto de análisis, de crítica, de fundamentación, o más bien de reflexión filosófica, y eso es precisamente la ética, una disciplina filosófica que tiene como objeto el estudio de la moral.

5. Problemas morales y éticos.

Los problemas morales son aquellos que se suscitan cuando las normas, las cuales están “establecidas”, entran en conflicto unas con otras o cuando su “área de aplicación” no está bien definida.

Los problemas éticos son aquellos conceptos morales más generales, los principios básicos en que se fundamentan las normas morales que rigen nuestra conducta.

6. El concepto de ética.

El objeto de la ética es:

“estudiar las teorías acerca del bien y la obligación, su principal propósito es descubrir los fundamentos últimos de las normas morales. Es campo de acción de la ética la reflexión filosófica sobre los principios de la moral, reflexión cuyo objeto es proporcionarnos un conocimiento práctico que ayude a tomar decisiones <acertadas> en el terreno de la moral y de la moralidad”⁷.

⁷Ibid., p.34.

7. Distintos sentidos de la ética.

Los tipos de investigación que pueden realizarse dentro del ámbito de la ética revisten dos modalidades, según correspondan al sentido normativo o al sentido metaético de la filosofía moral.

La ética normativa data de la época de Sócrates, Platón y Aristóteles, y es el intento por hallar tesis “aceptables” acerca de qué clase de cosas son “buenas” y qué clase de actos son “correctos” y por qué lo son, cuándo alguien merece ser “alabado” o “censurado”, bajo qué condiciones se es moralmente “responsable”, etc.

La metaética se ocupa principalmente de los problemas lógicos, epistemológicos o semánticos que se presentan en el discurso moral y se interesa por responder cuestiones tales como cuál es el significado de los términos éticos (“bueno”, “recto”, “responsable”, etc.), y de qué manera se justifican los juicios de valor moral, etc.

8. Virtudes éticas.

Entre lo considerado como moralmente “bueno” destacan ciertas disposiciones o rasgos de carácter, tradicionalmente llamadas “virtudes”, por ejemplo: la honradez, la fortaleza, la gratitud, la justicia, la prudencia, la lealtad, la responsabilidad, la generosidad, la humildad, la franqueza, la templanza, etc.

La virtud es un bien individual, propio e intransferible, según Santo Tomás, “es un <buen> hábito, a diferencia del vicio, que es un <mal> hábito”⁸.

⁸ MENDEZ GONZÁLEZ..., *op. cit.*, p. 160.

Se considera que las virtudes no son “innatas”, sino “adquiridas” mediante la enseñanza y la práctica; esto las distingue de los rasgos de la personalidad, como la timidez o el encanto.

Algunos filósofos de la moral sostienen que ésta ha de dedicarse más al cultivo de la virtud que a imponer normas o principios; consecuentemente, la tarea de la ética habrá de consistir en “mostrar” al hombre *cómo debe ser* en lugar de intentar prescribirle *lo que debe ser*.

9. Responsabilidad y libertad.

El determinismo es la postura según la cual todo lo que sucede tiene una causa, es la teoría de la causación universal; muchos “científicos” suponen que causas iguales siempre producen efectos iguales. Los seres humanos como seres físicos, somos parte de esos procesos causales de la naturaleza, esto apoya la teoría determinista de que todo el universo, incluyendo las acciones humanas, se encuentra “previamente determinado”.

El fatalismo afirma “que a los seres humanos les resulta imposible cambiar el curso de los hechos, todo está previsto, <lo que va a suceder va a suceder>”⁹, es el lema del fatalismo, que de ser cierto anula la posibilidad de decidir libremente nuestras acciones.

⁹ Ibid., p.160.

El fatalismo es “empíricamente” falso, ya que no es cierto que los hombres sean impotentes para cambiar el curso de los acontecimientos, porque en esto recae nuestra fuerza, los seres humanos tenemos la posibilidad de cambiar nuestro presente para ir construyendo nuestro futuro.

Ahora bien, el hombre tiene oportunidad de intervenir en todos los acontecimientos y esto conlleva a que: todo está causado, incluso las acciones humanas y la causa de muchos o todos los acontecimientos es el hombre mismo.

“<Yo causo mis acciones> es el lema de la libertad, <mis acciones son causadas por mí> es el lema del determinismo”¹⁰. La libertad y el determinismo no se oponen; la libertad de un individuo puede verse restringida por los actos de otras personas, por las condiciones propias o del contexto en el que se desenvuelve, más no por la causalidad universal.

El autodeterminismo es la autocausalidad y se manifiesta cuando uno mismo es la causa de su propia conducta, una acción es libre si está causada por quien la realiza, los humanos tenemos de nosotros mismos la idea de que la autodeterminación nos hace personas autodirigidas, pero en el contexto actual de la vida, esta autodirección se cambia por la heterodirección, que nos impone el sistema en que vivimos.

La responsabilidad moral es aquella donde el individuo es “moralmente” responsable de elegir libremente ser causa de las consecuencias de los propios actos, para considerar aun individuo responsable de su comportamiento se requiere la conjunción de dos factores que son, la libertad de acción, donde los hombres son libres de actuar según su particular elección, intención y propósito, libres de obrar o

¹⁰ Ibid., p. 163.

abstenerse de obrar, conforme a sus deseos, carácter o creencias, la responsabilidad moral presupone la autodeterminación, que yo cambiaría por la heteroregulación, que consiste en la alineación de toda nuestra conducta por parte del sistema en que vivimos.

El segundo factor es la previsión de consecuencias, ya que hay que incluir en los motivos de comportamiento la previsión de los posibles efectos que acarrea su proceder, que casi siempre son las barreras que pone una sociedad para que el ser humano no sea como quiere ser.

10. Valor y valoración moral.

La Axiología, es una área de la filosofía, palabra derivada del latín *axios*, valor y *logos*, tratado y “tiene como objetivo principal determinar la naturaleza y el carácter del valor y los juicios valorativos”¹¹.

Esta teoría de los valores es relativamente reciente, comenzó a elaborarse a principios del siglo XIX con los filósofos alemanes H. Lotze (1817-1881) y F. Nietzsche (1844-1900) y, en este siglo, con M. Scheler(1874-1928) y N. Hartmann (1882-1950).

La axiología es toda un área de la filosofía que se ocupa del valor en general, la ética y la estética están interesadas cada una de ellas en tipo de valor especial, ambas se ubican en el terreno de la axiología.

Los valores son cualidades o propiedades de los objetos, pero no sólo de los objetos físicos, ya que este tipo de cualidades también se adhieren a las formas y los estados

¹¹ FRANKENA..., *op. cit.*, p. 210.

psicológicos, los valores no existen por separado, necesitan de un ser ya existente para adherirse o incorporarse a él.

“El objetivismo sostiene que los valores existen independientemente de ser percibidos o no; el subjetivismo sostiene que los valores de los objetos deben su existencia a la apreciación del sujeto”¹².

El “eudemonismo” significa literalmente “posesión de un buen demonio”, donde la felicidad es el principio, el fundamento, el criterio principal de la moralidad.

El hedonismo ético es la teoría normativa del valor según la cual sólo hay un bien intrínseco y éste es la felicidad o el placer, tiene dos principios fundamentales, todos los placeres son intrínsecamente “buenos” y sólo los placeres son intrínsecamente “buenos”.

El utilitarismo tiene como criterio único de que lo que es “correcto” hacer es obligatorio, es el principio de utilidad o beneficio; según esta corriente una conducta es moralmente buena en la medida en que promueve el mayor bien del mayor número de personas.

El deontologismo expone que cada ser humano posee derechos inalienables que ni el Estado ni los propios individuos pueden violar, tales derechos son necesarios para que el hombre pueda vivir en un ambiente propicio al desarrollo de sus facultades de todo tipo, esta corriente es la que sostiene al liberalismo, o en nuestro tiempo al neoliberalismo, ya que dice que es el estado (representando a la clase en el poder) el que decide de todos modos el otorgar estos derechos, como seres alineados a los designios del sistema, el estado y el poder.

¹² MENDEZ GONZÁLEZ..., *op. cit.*, p. 166.

B) LOS VALORES MORALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

I). PRESENTACIÓN.

A partir del ciclo 1999-2000, se impartirá en la educación secundaria de nuestro país la asignatura de Formación Cívica y Ética. Se da respuesta con ello a la necesidad de reforzar *la formación de valores* en los jóvenes, señalada por maestros, padres de familia y otros miembros de la sociedad.

Como se expone en el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000:

"en la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales; el valor de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de la vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores"¹³.

En segundo lugar, en el Plan de Estudios de educación secundaria se apuntan como los propósitos de la misma:

"contribuir a la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer. Estos contenidos integran los conocimientos, habilidades y valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro y fuera de la escuela, facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo, coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación"¹⁴.

¹³ PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO. SEP, México, 2000,p 3.

¹⁴ PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. SEP, México, 1998, p. 6.

Por otra parte, y en tercer término, la incorporación de la experiencia de maestros y directivos de escuelas, de sus comentarios, observaciones y planteamientos en los últimos años, permitieron finalmente la reestructuración de los contenidos de Civismo I y II, así como de Orientación Educativa, para integrar la nueva asignatura Formación Cívica y Ética.

Es así como, a partir de la confluencia de estos tres factores, Formación Cívica y Ética entra en vigor a partir del ciclo 1999-2000 para el primero y segundo grado de educación secundaria, y para el tercer grado a partir del ciclo 2000-2001.

Cabe aquí destacar que una transformación como la que ahora nos atañe sólo obtendrá logros con el concurso de la sociedad. Por ello es importante que otros miembros de la comunidad educativa, como docentes de otras asignaturas y padres de familia, conozcan también, cuando menos en sus rasgos generales, las características de los nuevos programas, cuyos contenidos responden, en buena medida, a aspiraciones y demandas que han sido expresadas por numerosos grupos sociales en diversos foros.

2).- ENFOQUE.

La asignatura Formación Cívica y Ética actualiza las de Civismo I y II y Orientación Educativa. Esta actualización tiene un propósito esencialmente formativo; por ello, aunque se conservaron muchos contenidos que figuraban en los anteriores cursos, se cambiaron su énfasis y la didáctica, además de que se incluyeron nuevos, que hacen posible la formación del "juicio" ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de los individuos en la sociedad.

Los cursos de Formación Cívica y Ética habrán de fomentar en alumnos y alumnas los valores individuales y sociales que consagra nuestra Constitución, particularmente los del

artículo tercero. Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los educandos una formación ciudadana.

La asignatura Formación Cívica y Ética tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento del desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.

Esta asignatura no sólo propone transmitir conocimientos, sino formar a los estudiantes para que libremente conviertan en formas de ser los conocimientos, valores y principios que habrán de examinarse durante los tres cursos. De esta manera las estudiantes serán capaces de acometer mejor los retos de la vida personal y social. Esto implica que los conceptos que se les presenten estén relacionados con sus conocimientos y experiencias, a fin de que aprendan a desenvolverse en su entorno y puedan mejorar su actuación cotidiana en los distintos ámbitos en que participan, y así contribuir a mejorar de alguna manera su medio social.

La formación de valores está presente desde la escuela primaria, donde se procura que los estudiantes se ejerciten en la toma de decisiones individuales y colectivas "conforme a determinados valores, y que se experimenten conductas apegadas a procedimientos democráticos en al escuela"¹⁵.

¹⁵ PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA "FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. SEP, México, 1999, p. 8.

En la educación secundaria, la idea central que ha de comunicarse a los estudiantes es que:

"...como individuos deben aprender a conciliar lo que quieren con lo que la sociedad les ofrece y les demanda. En la medida en que adquieran conocimientos, desarrollen actitudes y habilidades, y formen criterios que los hagan capaces de aportar beneficios al bienestar colectivo, los estudiantes estarán en mejores condiciones para desarrollarse en libertad y transformar su sociedad"¹⁶.

Por esto la materia de Formación Cívica y Ética tiene este enfoque:

I).- Formativo: ya que busca incidir:

"en el carácter del educando del educando, en su contexto, en sus actitudes, en sus perspectivas, y en el conocimiento de sí mismo... se procurará que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y de que comparten la responsabilidad de hacerlos cumplir, asimismo, que el cumplimiento de sus obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos"¹⁷.

II).- Laico: y no doctrinario, por que se apega a los principios del artículo tercero constitucional.

III).- Democratizador: En cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable al diálogo a partir del respeto, la equidad y a la tolerancia como condiciones de la convivencia.

IV).- Nacionalista: en cuanto propicia un vínculo común de pertinencia a la Nación, esto implica una serie de compromisos sociales y personales.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Idem.

V)- Universal en cuanto alimenta la conciencia de pertenencia a la humanidad y de responsabilidad con el entorno, y en cuanto fomenta el sentido del respeto, colaboración y reciprocidad entre los individuos y las naciones.

VI).- Preventivo: por que brinda información necesaria para que los estudiantes anticipen las consecuencias de sus actos y tengan mayor capacidad para elegir un estilo de vida sano, pleno, responsable, apegado a la legalidad y con confianza en sus propias potencialidades.

VII).- Comunicativo: ya que propicia y enfatiza el diálogo, y busca desarrollar habilidades y destrezas que faciliten la comunicación humana.

3).- ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

El desarrollo de la asignatura se hará a partir de los contenidos, así como de la participación e investigación del alumnado, pues se busca fortalecer su capacidad de análisis, de trabajo en grupo y de participación de los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas. La asignatura está basada en los valores de la vida democrática y busca promoverlos.

Los objetivos particulares de la asignatura tienen distinto énfasis y diferentes matices en cada uno de los grados de la secundaria:

I)- Primer grado: a partir de un análisis acerca de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionarán sobre su identidad personal, la etapa de desarrollo en la que se encuentran y las relaciones sociales en las que participan, todo lo cual define su identidad individual y colectiva. Se busca proporcionar al alumnado los elementos para que se inicie en el conocimiento de sí mismo.

II).- Segundo grado: se toma como punto de partida las posibilidades de solución colectiva de problemas sociales, los estudiantes reflexionarán acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo. El curso concluye con un ejercicio de análisis en el que alumnos y alumnas revisan su participación en cada una de las instancias sociales.

III).- Tercer grado: a partir de un acercamiento a las leyes, a las formas de gobierno de nuestro país y de una reflexión sobre los valores que constituyen a una democracia, los estudiantes desarrollarán su capacidad para analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y el entorno social en el que se desenvuelven. El curso finaliza con un ejercicio que consiste en la elaboración de un proyecto de participación social.

4).- ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS.

Los contenidos de esta asignatura se agrupan en tres grandes rubros:

I).- Reflexión sobre la naturaleza humana y valores: A partir de una reflexión sobre la naturaleza del ser humano y su dignidad intrínseca, se establecerán las bases para que los estudiantes, junto con el desarrollo de la capacidad de análisis y de juicio ético, puedan consolidar una escala personal de valores, congruente con los principios de una sociedad democrática. La forma didáctica de tratar estos temas será, principalmente, una combinación de análisis de textos, estudio de casos y el ejercicio del juicio ético.

II).- Problemática y posibilidades de adolescentes y jóvenes: se parte de una concepción suficientemente amplia de la adolescencia como una etapa que implica retos, responsabilidades y riesgos, a fin de que tengan cabida las diferentes formas de vida de los jóvenes en el contexto nacional. También, con información confiable, se preparará a los estudiantes para que sus decisiones, actitudes y acciones sean respetuosas y responsables

hacia los demás. Las áreas que habrán de abordarse son: trabajo, estudio, esparcimiento, sexualidad y prevención de adicciones, todos ellas tienen que ver con la vida personal de los jóvenes. Se buscará que los estudiantes tengan conciencia de la trascendencia de sus actos. El tratamiento didáctico de esta temática está basado, en buena medida, en la investigación que los propios alumnos lleven a cabo sobre su entorno social.

III).- Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México: con base en la comprensión de la sociedad como el resultado histórico de formas de convivencia de grupos humanos, se estudiarán algunas modalidades concretas de organización social y política de nuestro país, haciendo especial énfasis en la participación que los jóvenes puedan tener en ellas. En estos temas se propiciará una reflexión sobre las formas de participación cívica más enriquecedoras para los individuos y la sociedad.

5).- PAUTAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Esta asignatura no puede basarse sólo en el estudio de ciertos contenidos, sino que requiere estrategias educativas que promuevan la formación de valores, así como una práctica escolar que permita incorporar en el salón de clases y en la escuela, formas de pensamiento, de organización y de acción congruentes con los contenidos estudiados.

Estas son las pautas a seguir:

I).- Relacionar los temas con la vida de los estudiantes, a fin de que éstos cobren conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades. Se realizarán análisis y discusiones con base en el marco conceptual de referencia.

II).- Apoyar los temas con actividades de investigación, ejercicios que lleven a los alumnos a la indagación, la reflexión y al conocimiento de la realidad con un sentido histórico, cultural y prospectivo.

III).- Abordar, cuando sea pertinente, la relación del tema con la legislación vigente, con los valores que ésta protege y con las instituciones que los promueven.

IV).- Propiciar en el aula actitudes de apertura y respeto que posibiliten la libertad de expresión de todos, teniendo especial cuidado en promover la equidad entre los géneros.

V).- Ejercitar las capacidades de comunicación, diálogo, expresión y juicio crítico, preparando al grupo en diferentes modalidades de análisis, diálogo y discusión.

VI).- Impulsar la práctica de valores, actitudes y habilidades relacionados con la vida democrática, con el trabajo en equipo y con la organización colectiva.

VII).- Analizar, cuando sea pertinente, la influencia de los medios de comunicación en la formación de la conciencia ética y cívica de los estudiantes, así como la importancia y la influencia que aquellos tienen sobre la vida, a fin de formar en los estudiantes criterios que les permitan analizar y discernir sus mensajes, para aceptarlos o rechazarlos.

6).- EVALUACIÓN.

Dadas las características de la asignatura Formación Cívica y Ética, en cuanto busca una formación integral, el maestro habrá de establecer, junto con los alumnos, criterios de evaluación, entre ellos, deberán de tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

I).- Aplicación de lo aprendido, argumentación y aportación de ideas y proyectos en el trabajo individual y en el cumplimiento de tareas.

II).- Dedicación e interés mostrados durante el trabajo en equipo, así como en la colaboración e integración al grupo.

III).- Creatividad y compromiso con el grupo y con las tareas colectivas.

IV).- Capacidad de investigación y comunicación.

V).- Actitudes de respeto, solidaridad y responsabilidad.

VI).- Conocimiento y comprensión de nociones y conceptos.

7).- PROGRAMAS.

“a).- PRIMER GRADO (A partir de 1999-2000).

I).- Introducción (10 horas).

- ¿Por qué una formación cívica y ética?.
- Manera de abordar la materia.
- Panorama de los temas de la asignatura en los tres grados:
 - Naturaleza humana y valores.
 - Condiciones y posibilidades de los jóvenes.
 - Organización social, democracia, participación ciudadana y forma de gobierno en México.

II).- Naturaleza humana (30 horas).

- Un ser libre capaz de decidir.
- Un ser social.
- Un ser histórico.
- Un ser con potencial creativo.
- Un ser político.
- Un ser que se comunica.
- Un ser vivo en un sistema ecológico.
- Un ser sexuado.
- Un ser individual en una comunidad.

- Un ciudadano de un país.

III)- Adolescencia y juventud (40 horas).

- Ser estudiante.
 - Derecho a la educación y responsabilidad social. La educación como medio para adquirir conocimientos y experiencias que permiten comprender diversos aspectos de la civilización: ciencia, cultura, arte y valores en los ámbitos nacional y universal.
 - Despertar y desarrollar capacidades (de pensar, tomar conciencia, ahondar en la percepción y la emoción, valorar y decidir, etcétera).
- Sexualidad.
 - Ser mujer y ser hombre.
 - Cambios físicos, fisiológicos y emocionales en la adolescencia.
 - Problemas personales y sociales de los jóvenes en relación con la sexualidad.
- Salud y enfermedades.
 - Salud integral en la adolescencia.
 - Principales problemas de salud de los adolescentes.
 - La función de las actividades físicas, recreativas y deportivas en el desarrollo sano del adolescente.
- Adicciones.
 - Definición, tipos y causas de adicciones.
 - Importancia de la no dependencia de sustancias adictivas y de fijar límites personales.
 - Consecuencias personales y sociales de las adicciones.
- Juventud y proyectos.

- Desarrollo de perspectivas individuales y realización personal.
- Ciclo de vida y proyecto de vida.
- Potencial humano.
- Diferentes campos de desarrollo.
- Identificación de gustos, aspiraciones y proyectos en la etapa de la adolescencia.
- Criterios para una evaluación de estos proyectos.
- Condiciones necesarias para que los adolescentes logren sus propósitos.
- Necesidades, deseos, aspiraciones legítimas de los jóvenes, así como imposiciones, inercias y modas.
- Sus efectos en la sociedad.

IV).- Vivir en sociedad (40 horas).

- Sentido y condiciones de las relaciones sociales.
 - Interdependencia.
 - Comunicación, afectividad, gozo, solidaridad, reciprocidad.
 - Espíritu de servicio, creatividad y trabajo.
 - Preservación de la cultura.
- Valores, formas, reglas y posibilidades para la vida en sociedad.
 - Formas en las que la sociedad se organiza.
 - Valores, posibilidades, normas y límites.
- La sociedad como proceso histórico y cultural.
 - Valores a lo largo de la historia y la cultura.
 - Permanencia y cambio en la sociedad, sus valores y sus culturas.

b).- SEGUNDO GRADO (A partir de 1999-2000).

I).- Introducción (4 horas).

- La sociedad como organización que permite alcanzar objetivos individuales y comunes.

II).- Valores de la convivencia (26 horas).

- Valores y disposiciones individuales.
 - Condiciones y disposiciones del individuo que posibilitan la convivencia.
Identidad, individualidad, valoración de la propia dignidad e integridad personales.
Tolerancia, cooperación, reciprocidad, consideración y responsabilidad.
 - Los valores cívicos y la formación ciudadana.
Libertad.
Igualdad.
Equidad.
Justicia.
Respeto.
Tolerancia.
Solidaridad.
Responsabilidad.
- La democracia como forma de organización social.
 - Participación.
 - Toma de decisiones y compromiso.
 - Mayorías y minorías.
 - Relaciones de poder en la organización social.
 - Manejo y solución de conflictos.

III).- Participación en la sociedad: pertenencia a grupos (50 horas).

- La familia.
 - Sentido de las relaciones familiares.
 - Diferentes posibilidades de estructura familiar.
 - Los problemas de la familia.
 - Violencia en la familia.
 - Cambios de la familia en las diferentes etapas de la vida de sus miembros.
 - Visión histórica, prospectiva y cultural.
 - Legislación vigente.
 - Ejercicio de valoración " El papel que desempeño hoy en mi familia"; "la familia que quiero formar en el futuro".
- Amistad, compañerismo y otras relaciones afectivas.
 - Sentido de las relaciones de amistad y compañerismo.
 - Sentido de la autoestima y el respeto.
 - Reciprocidad y abusos de amistad.
 - Relaciones sentimentales en la adolescencia.
 - Diferentes significados de la pareja en las distintas etapas de la vida de los seres humanos.
 - Amor, atracción sexual, afinidad y respeto.
 - Riesgos: agresión, falta de reflexión en el comportamiento sexual, embarazos prematuros y enfermedades de transmisión sexual.
 - Ejercicio de valoración: "¿Soy responsable ante los riesgos?".
- Escuela secundaria.
 - Razones para asistir a la escuela secundaria.

- Aprender a aprender.
- Adquirir elementos para construir proyectos personales.
- Adquirir elementos para participar activamente en la sociedad.
- Legislación vigente.
- Visión histórica y prospectiva.
- Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Cómo aprovecho lo que me ofrece la escuela secundaria?". "¿Qué puedo hacer para mejorar mi escuela secundaria?".
- Entorno y medio social.
 - Definición del medio social o entorno.
 - Funcionamiento del medio social y valores que le dan cohesión.
 - Importancia del sentido comunitario para un individuo.
 - Los grupos sociales intermedios entre la familia y la Nación.
 - Factores que trastornan la vida comunitaria.
 - El sentido de pertenencia al medio social.
 - Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Cómo construir el espacio propio y hacerlo compatible con los demás?". "¿Cómo logro ser congruente conmigo mismo en mis diferentes interacciones sociales?". "¿Cómo participo en el mejoramiento de mi entorno social?".
- La Nación.
 - Elementos constitutivos de una nación, de un país y de un estado.
 - Soberanía.

- Sentido de pertenencia a la Nación: nacionalismo, amor a la Patria y orgullo nacional, unidad y pluralidad cultural.
 - Posibilidad de participar e influir en asuntos de interés nacional.
 - Visión histórica y prospectiva.
 - Legislación vigente.
 - Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Cuáles de mis acciones fortalecen y cuáles debilitan a la nación?".
- La humanidad.
- Diferencia entre especie humana y humanidad.
 - Responsabilidad de cada generación con las que la suceden.
 - Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Repercuten mis actos en la humanidad?".
- Relación con el medio ambiente.
- Ser humano y medio ambiente.
 - Actuación individual y colectiva para preservar y mejorar el medio ambiente.
 - Visión histórica y prospectiva.
 - Legislación vigente.
 - Ejercicio de valoración desde la perspectiva de la responsabilidad: "¿Qué consecuencias tiene en el equilibrio ambiental, mi manera de vivir?"
"¿Qué puedo hacer para mejorar el equilibrio ambiental?".

c).- Tercer grado(A partir de 2000-2001).

I).-Los derechos, las leyes, el gobierno y la participación ciudadana como acuerdos y vías para la convivencia y el desarrollo político, económico y social de nuestro país(35 horas).

- La Constitución: ley suprema para la convivencia y el desarrollo social de México

Principios y forma de gobierno.

- Las garantías individuales.
- Los derechos sociales.
- Relación entre garantías individuales y sociales que establece nuestra Constitución y las convenciones internacionales sobre derechos humanos.
- Mecanismos para hacer valer las garantías individuales.
- El estado mexicano y su forma de gobierno

México: República democrática, representativa y federal.

Separación de poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Integración de la federación: poderes federal, estatal y municipal.

- Atributos y responsabilidades de la autoridad.

- Ejercicio de la autoridad.
- Desviaciones y abusos.
- Recursos ante la autoridad.

- La participación ciudadana como vía de influencia en los asuntos públicos. ..

- Ejercicio de la autoridad.
- Desviaciones y abusos.
- Recursos ante la autoridad.

- La participación ciudadana como vía de influencia en los asuntos públicos.

- Características de la participación social democrática.
- La participación política, partidos políticos y elecciones.

- Los puntos de contacto entre la participación política y la participación social.
- El ejercicio de las libertades ciudadanas que garantiza la Constitución.
- Las responsabilidades de los ciudadanos.
 - Las responsabilidades personales.
 - Las responsabilidades sociales.

III). Responsabilidad y toma de decisiones individuales(55 horas).

- Sexualidad y género.
 - Implicaciones de la sexualidad en las relaciones humanas. Aspectos emocionales de la sexualidad. El respeto a los otros.
Madurez emocional y responsabilidad en las relaciones sexuales.
Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
 - La maternidad y la paternidad precoces y sus efectos personales y sociales.
- Prevención de adicciones
 - Decisión personal ante el uso de sustancias adictivas y farmacodependencia
 - Legislación e instituciones que atienden la farmacodependencia.
 - Efectos del consumo y del tráfico de drogas en el entorno social y en el país.
 - Papel de los medios de comunicación.
- Estudio, trabajo y realización personal.
 - Trabajo y realización personal, las posibilidades creativas del trabajo.

- La dignidad del trabajo. Características e importancia del trabajo bien hecho.
- Las relaciones entre intereses y oportunidades de formación y de trabajo.
- Género, estudio y trabajo: criterios de equidad.
- Panorama regional de las oportunidades de formación y trabajo posteriores a la secundaria.
- Posibilidad de combinar educación y trabajo a lo largo de la vida.
- Fuentes de trabajo. Análisis de éstas en el ámbito regional.
- Los derechos básicos de los trabajadores, en especial los de los menores de edad.
- Instituciones de protección de los derechos laborales.

III). Responsabilidad, toma de decisiones colectivas y participación (30 horas).

- Características de la participación social democrática.
- Estudio de un caso de intervención y aportación de un grupo de jóvenes a su escuela o entorno social.
- Metodología de investigación y de trabajo en equipo para detectar problemas y oportunidades de desarrollo en la escuela y el entorno social (educación, trabajo, medio ambiente, salud y tiempo libre) y proponer soluciones.
- Elaboración en equipo de una propuesta de proyecto que busque plantear una mejora de la escuela o del entorno social.
- Presentación de la propuesta.^{»18}

¹⁸ Ibid, pp. 15-24.

8).- ANÁLISIS DE LOS NUEVOS LIBROS DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA.

Desde este ciclo escolar, la SEP elaboró y lleva a cabo los nuevos planes y programas de la asignatura Formación Cívica y Ética, incluyendo esta materia en primer grado y segundo, y la de tercero hasta el siguiente ciclo escolar.

Los libros tienden a hablar sobre la sexualidad, desde el punto de vista de las desventajas y desvalorización que hacemos los hombres de las mujeres, ya sean las esposas o las hijas, por vivir en una sociedad machista como la nuestra, señalando también que esto se debe a la cultura que recibimos desde pequeños y que conservamos hasta adultos, por que nos conviene y que somos los hombres los más beneficiados, pero esto es a costa de que no le damos el justo valor a la otra mitad de la humanidad.

Al alumno de primero y de segundo de secundaria, adolescente en activo, se le explica que su sexualidad es totalmente normal y que debe disfrutarla, por que es una manera de significar que es un ser viviente. Recomienda la abstinencia sexual antes del matrimonio y escribe y comenta sobre las relaciones pre y extramaritales, diciendo que la paternidad o maternidad es una decisión íntima de los que lo deseen.

Previene sobre los tabúes que todo mundo quiere ocultar, el del abuso sexual que se hace de niños, niñas y adolescentes por parte de los adultos, muchas veces sus propios familiares, en que les salen los instintos animales que todos llevamos dentro y desgracia a su descendencia con estos problemas.

Trata de las enfermedades de transmisión sexual, haciendo énfasis, también, especialmente en el SIDA, sus vías de contagio y las mejores maneras de evitarlo, por que ya es incontrolable a nivel mundial y nosotros, por la vecindad con los Estados Unidos, el número 1 en ese rubro, ya casi alcanzamos el lugar 4 ó 5.

En el libro de segundo de secundaria ya habla de las complicaciones que causan al adolescente asuntos como el embarazo no deseado y las enfermedades sexuales, proponiendo medidas preventivas para evitar que como en esa etapa de la vida el individuo aun no esta maduro para procrear y se arriesga a que sus hijos tengan enfermedades de tipo Down o de esas y que además, como no son sujetos económicamente activos, no alcanzan a mantener a su familia y a seguir preparándose en la escuela, y les sugiere que, para que se enteren bien de esos asuntos, realicen una investigación de campo sobre los anticonceptivos usados en su región.

Para el investigador Pablo Latapí:

“el problema al que se enfrenta el estado es hacer primero un laicidad educativa donde esta se abra en dos sentidos: hacia los valores culturales del país, muchos de los cuales tienen raíces religiosas, para que asumamos nuestra historia e identidad cultural como es, y abrirla también hacia la posibilidad de que los principios éticos se arraiguen en las convicciones personales de los alumnos, sean éstas religiosas o no, lo cual implica una labor más profunda del maestro”¹⁹.

Asumir la pluralidad de visiones éticas que existen en nuestra sociedad es parte del reto de una laicidad educativa entendida constructivamente.

En los últimos años, las autoridades educativas han manifestado su propósito de que la escuela mexicana recobre su función formativa, que pasó a segundo término con las tareas instruccionales, existe al menos en el discurso un claro propósito de que las nuevas generaciones se formen en valores humanos, cívicos y morales.

¹⁹ LATAPÍ, Pablo. “La laicidad abierta”, UAM, México, 2000, p. 5.

La definición de valor para el investigador tiene que cumplir cinco momentos: como un juicio moral, atendiendo al componente intelectual del valor; como una actitud o predisposición afectiva hacia un determinado bien; como el motivo de la acción, cuando ese juicio y las actitudes que los acompañan asumen la fuerza de una convicción; como una dinámica de deseo de la persona, que moviliza las energías para conseguir algo; y finalmente, como una forma o ideal de conducta. El valor es esas cinco cosas, y podría añadirse que el conjunto de valores conforma lo que los antiguos llamaban el carácter de la persona.

Las críticas fundamentales que se hacen a la nueva materia de secundaria van en dos planos, el primero se refiere a la manera como las autoridades educativas están entendiendo la ética, en el plan y programas de estudio no se trata a la ética como una disciplina, como un cuerpo organizado de conocimientos sobre el orden moral y sus posibles fundamentaciones; en su opinión, el programa debiera enunciar formalmente las principales cuestiones que hay que atender para ayudar a los jóvenes a formar conciencia y ejercer su libertad con responsabilidad. No lo hace así, por esto, la concepción de la ética que representa resulta muy confusa. A la pregunta fundamental del qué harán muchos estudiantes a sus maestros sobre él por qué de la obligación moral, el profesor no sabrá que responder.

En el programa aparece como fundamento, siempre implícitamente a veces, la naturaleza humana, vagamente definida; a veces los valores que se suponen realidades objetivas y normativas; a veces las leyes y costumbres sociales; a veces el consenso del grupo de referencia, y a veces la propia libertad, pues se afirma que el joven deberá

"conciliar lo que él quiere con lo que la sociedad ofrece o demanda"²⁰. Queda una gran confusión.

El estado no es una instancia que defina verdades ni prescriba normas moralmente obligatorias; pero un programa de formación ética debiera señalar -formalmente- el conjunto de cuestiones que los jóvenes deben conocer, discutir y esclarecer, sin que por ello el estado se vincule a una filosofía determinada.

Y esto conlleva a la segunda crítica: el programa de estudios no proporciona una visión sistemática de las cuestiones que requiere la formación moral, como: naturaleza y condiciones del acto moral, significado de la conciencia moral para la realización de la persona, relación de esta conciencia con las normas sociales y leyes, diversas clases de leyes y su obligatoriedad, las circunstancias atenuantes de la transgresión y la propuesta de algunos principios universales que ayuden en la elaboración de los juicios morales. Falta una concepción sistemática; eso es lo que genera ausencias.

En ningún momento se trata, por ejemplo, del posible conflicto entre ley y conciencia individual, de la ley injusta que no obliga en conciencia, de los conflictos de valor, del significado y límites de la libertad moral y los problemas legales que suscita (los testigos de Jehová en las escuelas, por ejemplo) o de los problemas éticos que plantea el pluralismo social.

Queda la impresión que esta asignatura se construyó fragmentariamente, a partir de temas aislados que merecían tratarse, como la sexualidad, la prevención de adicciones, la participación social, el conocimiento de las leyes, etc.; no existió una concepción integrada en la que se ubicaran los temas.

²⁰ FORMACIÓN CÍVICA..., *op. cit.*, p. 7.

Tampoco en los temas de Civismo se advierte un tratamiento sistemático, se distribuyen en los tres grados, pero no se integran en una unidad lógica. En Concreto, el concepto de democracia es muy confuso y los valores en los que se sustenta se exponen yuxtapuestos y desarticulados.

C). - LA ETICIDAD EXISTENTE EN LA ACTUALIDAD.

En la actualidad, en nuestros países latinos, hay una realidad opuesta a la ética, a la eticidad, estas condiciones están ligadas al discurso y a la realidad de la globalización, caracterizada por la interdependencia de las economías nacionales y la emergencia de un sistema que resulta dominante y cuyo ascenso coincide con un debilitamiento real de la soberanía de los Estados-Nación.

La globalización ha significado, para los países del mal llamado Tercer Mundo, en general, y para Latinoamérica en particular, la reformulación de las estructuras de dependencia y su reforzamiento, así como la transformación de la figura del Estado y de las relaciones entre éste y la sociedad civil.

Ambos aspectos -el económico y el político- han tenido graves consecuencias en el nivel de vida de las grandes mayorías y en los procesos culturales.

Para los latinos y los países del tercer mundo, el cambio más sensible fue el ensanchamiento de la brecha entre Norte y Sur, ya que los países latinoamericanos adoptaron la política económica del neoliberalismo, que implicó la liberalización de la economía, la desregularización del sector financiero, la privatización y desnacionalización de riquezas naturales, de empresas bancarias, industriales y agropecuarias y de servicios públicos (entre ellos la educación).

A esto se agregaron otros dos factores: el primero, una política de disminución del gasto público para equilibrar al presupuesto, y para dedicar al pago de servicio de la deuda (la eterna e inacabable deuda) lo que antes se destinaba al gasto social, con lo que se redujeron los ingresos indirectos de buena parte de la población, de la mayoría mejor dicho.

Segundo, la contención salarial que se combinó con un proceso inflacionario y una política de desindustrialización de los trabajadores, de descentralización de los grandes sindicatos y de eliminación de facto de los derechos que éstos habían alcanzado en luchas centenarias.

A los cambios en el Estado, que resultaron de esta reestructuración económica, el adelgazamiento del Estado y su renuncia a su calidad de interventor, benefactor y árbitro, correspondieron otros cambios en su relación con la sociedad.

Junto con el discurso de la globalización se publicitó el discurso del fin de las ideologías y de la glorificación del individuo frente al estado, se empleó esta ideología de la "desideologización" como velo mistificador para contener la insatisfacción cuando se dio marcha atrás a las leyes que garantizan los derechos sociales.

Dicha ideología también sirvió para justificar la concentración del poder en un aparato estatal duro que se niega a aceptar el control de la sociedad. Con esta nueva figura, muchos de los estados latinoamericanos perdieron su base social, cuando las alianzas populares que le habían dado fuerza y autonomía se vinieron abajo, y muchos otros fueron víctimas de graves problemas de corrupción e ineficiencia que trataron de cubrir con medidas represivas.

La Latinoamérica de nuestros días, y en particular México, se caracteriza por: un proceso de liberalización económica que ha traído como consecuencia la pobreza extrema de una gran capa de la población, el autoritarismo político que se manifiesta en la

dependencia de los poderes legislativo y judicial respecto al ejecutivo; la atomización y debilitamiento de las organizaciones populares, las O.N.G., los sindicatos independientes, los movimientos de lucha, etc.; la sobreexplotación y el desempleo; una ideología conservadora que se ostenta como "desideologizada" y que los "medios" de comunicación masiva, léase televisión, radio, prensa, cine, internet, etc.; se encargan de hacer penetrar en las conciencias, y un estado sin base social(o con base social de borregos, que solo saben decir "sí lo que usted mande y decida", carentes de identidad propia) y represivo, expuesto a las fluctuaciones de un capitalismo agresivo o bárbaro.

A lo anterior hay que agregar la crisis que sufren los movimientos sociales afines a las ideas socialistas y de izquierda, debido no sólo a la reestructuración económica y política, sino también a la quiebra del socialismo "real", que más que socialismo real fue un autoritarismo irreal: Aunque en nuestros días esta surgiendo un corriente llamada "La tercera vía", en la cual se da el enfoque de la pedagogía de la liberación, la del hombre nuevo, la que se ha de construir.

Su debilidad ha favorecido a la aplicación de las medidas económicas de corte neoliberal y el endurecimiento de los Estados latinoamericanos que se dicen democráticos y autónomos pero que se sostienen, en lo interno, en la coerción y el fraude y, en lo externo, en la fuerza económica, política y bélica de los Estados dueños del mundo, léase Estados Unidos de América.

En Latinoamérica, la transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna se ha intentado prácticamente, aplicando la racionalidad instrumental desde el ámbito de lo económico a todos los aspectos de la vida.

Con esta estrategia, el "ideal" que es mayoritario, el de una "productividad" regulada por las leyes del mercado, con la consecuente liquidación de lo que se consideraba como

"empresas ineficientes", micro y pequeña empresas, y la supresión del proteccionismo de Estado, en momentos en que la lógica del poder ejerce fuertes medidas proteccionistas. Dicha "modernización" ha agudizado la situación de injusticia, en lo político, no ha traído consigo la democracia, ni la independencia real, económica y política de los Estados.

En estas condiciones, la "libertad realizada", como libertad devenida de la realidad existente y la naturaleza de la autoconciencia, es hoy más que nunca una exigencia de los pueblos pauperizados y sumidos en la ignorancia, que no es el no saber, sino el nunca haber compartido este conocimiento, y la enfermedad, tanto física como psicológica, a los que se les niega la posibilidad de formarse como sujetos críticos y reflexivos.

Sin embargo la historia latinoamericana, y particularmente la nuestra, ha demostrado que tal realización no puede darse en el Estado, y por el estado, ni ha de ser cumplida gracias al espíritu universal.

La población pauperizada de los pueblos latinoamericanos, lejos de ver racionalizado comunicativamente su mundo, con en Internet y todos los avances tecnológicos para poder comunicarse con todo el mundo y en ese mismo momento, se ve sometida al silencio y forzada a conquistar su derecho a voz, mediante una práctica combativa que adquiere diversas formas (desde la militancia sindical y partidista y la participación en diversas organizaciones de la sociedad civil, hasta la guerrilla).

La comunicación no ha mostrado su eficacia cuando no hay quien quiera escuchar la voz de quien sufre injusticia y llegar a entendimiento, esta ausencia de comunicación, paradójicamente en el mundo globalizado de comunicación "a tope" con tecnología de punta, que es síntoma de ausencia de participación, "yo solo soy el que importo los demás no me interesan", y menos si son pobres, de ninguna manera pueden contribuir a

racionalizar comunicativamente" el mundo de la vida, de la realidad concreta, del aquí y el ahora.

Con respecto a los medios de comunicación, por todos estos factores se debe de entender que estos están al servicio de la lógica del poder, de quien tiene más capital, y es el titiritero que mueve a su antojo la información, pues esta se nos presenta casi siempre aislada de su contexto, como algo burdo que sucede, que son cosas que pasan, pero nunca se busca resolver esto de una manera comprometida y realizadora, sino más bien solo se les da migajas; los medios masivos de comunicación tienen como valor ético, como eticidad de ellos, el rating, que es el número de puntos de audiencia de tal o cual emisión o programa transmitido en cualquiera de estos medios, y entonces como el rating solo sigue la lógica del mercado, pues no le interesa formar individuos, que en su búsqueda constante de la liberación, transgredan límites y vean más allá de lo acabado, descubran su inacabamiento, y que este los guíe para ser seres únicos, críticos, reflexivos, y forjadores de su propia historia, individuos que al forjarse a sí mismos, al mismo tiempo se forjen con los demás.

"... Cuando los tiempos se repetían sobre sí mismos,
sin salida, sin puerta alguna, sin mañana,
cuando todo era como injusto era,
hablaron los hombres verdaderos, los sin rostro,
los que en la noche andan, los que son montaña...
... vemos que son los menos los que ahora mandan,
y mandan sin obedecer, mandan mandando.
Y entre los menos se pasan el poder del mando,
sin escuchar a los más...
... Sin razón mandan los menos,
la palabra que viene de lejos dice que mandan sin democracia,
sin mando de pueblo,
y vemos que esta sinrazón de los que mandan mandando
es la que conduce al andar de nuestro dolor...
... Es el mundo otros mundos
no gobierna ya la razón y voluntad de los hombres verdaderos,
pocos somos y olvidados,
encima caminan la muerte y el desprecio,
somos pequeños, nuestra palabra se apaga,
el silencio lleva mucho tiempo habitando nuestra casa,
llega ya la hora de hablar para nuestro corazón y para otros corazones,
de la noche y la tierra deben venir nuestros muertos,
los sin voz,
los más pobres entre los pobres,
los sin rostro, los que son montaña,
los que se visten de guerra para que su voz se escuche ...
... ¡Ya Bastai ... Esta es la palabra de los hombres verdaderos,
en el engaño nada florece, en la verdad todo es posible ..."

COMUNICADO DEL EZLN.

II.- PRINCIPALES VALORES A DESARROLLAR EN LA ESCUELA DEL SIGLO XXI.

I).-EL HOMBRE COMO TRANSGRESOR DE LIMITES.

La historia del hombre, la historia como posibilidad, se ve como la historia de su razón, su empeño por construirse como sujeto buscador de contornos, transgresor de límites para alcanzar espacios de conciencia, de experiencia, más vastos, para apropiarse de horizontes nuevos; el movimiento se expresa en un auto-desafío insoslayable: la verdad como ser y estar en el pensar, en tanto apertura de sí mismo.

Hay que hablarle a todo el hombre, como tal, tanto a sus ángeles como a sus demonios, a su fuerza para elevarse y también a sus derrotas en las penumbras.

El pensar es un proceso de formación de una apertura cada vez mayor en la capacidad de ver, que obliga a analizar al pensamiento desde la dialéctica de cómo fueron conformados sus parámetros como resultado del desenvolvimiento histórico del pensamiento, para transformar a lo pensado en un punto de arranque hacia lo nuevo.

La voluntad de la verdad, concebir a la conciencia de ruptura como la forma fundante de los modos de razonar del hombre, donde pensar es la voluntad de la verdad, es la actividad orientada a colocarse ante la realidad-mundo, apoyado en asumir un ángulo de apertura hacia la realidad que facilite romper con la inercia interna del pensamiento y con el sesgo forzado por sus parámetros, basado en lo indeterminado, en la posibilidad de lo nuevo.

La razón como construcción, la racionalidad humana, se ve como el lugar donde se condensan, tanto los nudos que impiden, como los espacios que posibilitan desenvolverse

hacia la esperanza, que hacen del hombre la única especie en la tierra capaz de un comportamiento normativo.

La decisión de comportarse de un modo u otro, resume las posibilidades tanto de vida como de muerte del ser humano, esta decisión es asumida desde la capacidad de pensar, la cual es el esfuerzo por comportarse según las opciones que se correspondan con valores que conducen hacia el progreso, el hombre progresa porque piensa, y piensa porque esta es una actitud racional.

El progreso es una manifestación de inconformidad con lo dado, lo que implica una búsqueda, esta búsqueda obedece a una especie de expansión del universo de pertenencia, y pertinencia, lo que hace al ser humano un constructor que se reencuentra potenciado en su espacio creado.

La razón es la inconformidad, ya que el ser humano tiene la necesidad de comprender la dinámica del pensar como el ir más allá del límite, de lo establecido pero consciente y organizada que se alimenta de lo inédito, de lo nuevo, de lo indeterminado.

Hay que abrirse a nuevas posibilidades, para llegar a la educación más inclusiva, más libre, el esfuerzo por colocarse ante lo inédito, para poder llegar a reconocer sus opiniones y el momento preciso en que son un desafío para la reflexión, al pensar haciendo, y ésta es la función de lo indeterminado.

Los valores y conceptos conformadores de las afirmaciones de verdad, donde el hombre piensa y construye discursos como dos alas para sobrevolar sus incertidumbres, se distingue entre el pensar por fijación de valores y los conceptos, ya que debe elevarse para reconocer nuevos espacios, y lo que es pensar por necesidad de realidad, organizar afirmaciones de verdad sobre él mismo, y de ahí la construcción del pensar socialmente.

Si queremos mantenernos vivos requerimos de una constante trascendencia en la reflexión teórica, respecto de cualquier fórmula que nos encuadre acriticamente en una situación que se define como definitiva, por lo tanto carente de alternativas, la trascendencia a estas limitaciones exige la capacidad para reaccionar frente a estos encuadres, capacidad que descansa en la posibilidad de reconocer un nuevo ángulo desde donde leer la realidad, leer al mundo, asumir por lo tanto un nuevo discurso como parámetro diferente a lo establecido.

Se requiere ver a distancia, lo cual significa el movimiento de alejarse del problema para no quedar atrapados por una situación cristalizada como producto, en forma de poder abrirse ya sea como simple reconocimiento de posibilidades de otros discursos, o bien, conformar un contenido nuevo para el mismo discurso.

El problema de la razón en general, es poder pensarla desde la exigencia, la legítima exigencia, de un devenir abierto, no determinado, asumido como tal, pero determinable y construible.

Traspassar los límites para abrirse a lo inédito supone una necesidad de REALIDAD que obliga a colocarse como sujetos pensantes por sobre los contenidos acumulados. Requiere de la conciencia de estar conformados por límites y de luchar contra ellos, pero luchar significa desarrollar un abordaje de la realidad que sea capaz de incluir distintas modalidades de apropiación, a través de un mecanismo de objetivación que exige ampliar la subjetividad, ampliación que consiste en asomarse mas allá de las "verdades" en forma de subordinarlas a lo indeterminado.

El futuro se convierte en necesidad de realidad en esos dos planos, en lo que se busca recuperar de la dialéctica realidad-utopía en cuyo ámbito no se puede dejar de abordar el movimiento incesante entre esperanza y desesperanza, rompimiento y bloqueo, nudos de

potenciación y sistemas teóricos cerrados y parametrales, construcción y producto, discontinuidades y regularidades.

Permanentemente se pasa de una concepción cerrada a una concepción abierta de la realidad, por lo tanto se trata de formar juicios no circunscritos a parámetros preestablecidos.

Esto nos obliga a pasar de contenidos determinados a contenidos determinables. El desafío consiste en saber resolver el bloqueo que actualmente impide que una conciencia no participativa (La racionalidad analítico-instrumental) pueda "ver" la conciencia participativa.

En el actual momento histórico, adquiere relevancia la constatación de las determinaciones históricas, sin esperanza de poder salirnos de sus "lógicas". La verdad se convierte en una prisión que impide, como lastre, colocamos ante lo inédito, de manera que esto nos impide vislumbrar realidades nuevas como futuros posibles.

Este lastre que impide realizarlo puede encontrarse en la debilidad de su propia subjetividad, o en su deformación, como lo requiere la lógica del poder.

El desarrollo del capital ha sido contaminante en el desgarramiento interno del sujeto, con su fragmentación en "especialidades" para su inserción "eficiente" en la estructura social, ha perdido la capacidad de síntesis y de trascendencia en el plano de las acciones históricas.

Una riqueza de deseos, espacios, capacidades, sensibilidades, han quedado subordinadas a la apetencia de satisfacción inmediata. En el capitalismo neoliberal, el orden es simplemente el *bloqueo* de cualquier alternativa; bloqueo que opera en el plano psicológico y, por consiguiente, en el ideológico-político.

Solo se puede dar una reflexión (crítica y emancipadora) donde se descubre la opresión, donde se descubren las profundidades de la realidad en su proceso constante de gestación.

El saber que va mas allá de lo cognitivo, es aquel que rescata este mismo conocimiento pero más allá de su condición de "atrapado en las condiciones de validez", pues solamente de este modo es posible trascender hacia lo inédito, como la aventura del pensamiento que es parte de la existencia, que no solamente permanece en un tiempo quieto, sino que se sucede en su propia estática, reproduciéndose y enriqueciéndose.

2).- LA ETICIDAD COMO VALOR FORMATIVO.

Primeramente se tiene que definir la eticidad, o ética, y esta es el esfuerzo que desde la cotidianidad se encamina a superar la barbarie, a revocar la situación del homo homini lupus, es, en suma, humanización de la vida y, al mismo tiempo, proceso formativo del particular como ser genérico.

Y esta eticidad es el esfuerzo de construcción de hegemonía que se realiza desde la subalternidad, la realización de valores y la hegemonía no son sino resultado de la praxis, del ser y el hacer el pensar individual, y esta se puede definir como los actos dirigidos a un objeto para transformarlo iniciando con un resultado ideal, o fin, y terminando con un resultado o producto efectivo, real, más aún de la praxis social, en la cual, el hombre es sujeto y objeto de ella, es decir, praxis en la que actúa sobre sí mismo.

La praxis social es la mediación necesaria para la eticidad, para el ser ético, considerada esta última no como algo acabado, sino como movimiento de realización de valores en el que adquiere concreción el esfuerzo de la libertad que lucha por la libertad.

El sujeto de la eticidad es el particular descentrado, el particular necesitado, el particular con utopía, el realizador de valores, el sujeto de la praxis, el sujeto de la cotidianidad, el sujeto que conquista su libertad en su lucha cotidiana por realizar la libertad genérica.

Entonces la eticidad, como valor formativo, dentro del ámbito escolar, es la formación(valga la redundancia) de una trama de procesos que confluyen para provocar el descentramiento del particular, como movimiento necesario para que el sujeto se constituya como tal en el ámbito psicológico, epistémico y práctico, supere la libertad cotidiana y realice esfuerzos, en los distintos lugares en los que se desarrolla su vida, su realidad, en vistas a realizar la libertad genérica, la liberación de todos, racionalizar la sociedad, humanizar al mundo presente, para poder dar sentido a la historia, esa historia como posibilidad, para poder construir un futuro emancipador del particular y de toda la gente por igual.

Los principios pedagógicos de la educación conforme a valores, la eticidad como valor formativo son: el educando debe lograr las habilidades que le permitan participar en la acción comunicativa, y concretamente en el discurso práctico.

El docente, como preferidor, ha de tener acceso a información pertinente, suficiente y significativa.

La actividad docente debe favorecer los procesos de descentramiento e interestructuración que contribuyen al desarrollo intelectual y moral del sujeto.

Como crítico creador de cultura, el educando ha de adquirir habilidades de pensamiento básicas y complejas, así como disposiciones sentimentales favorables a los valores.

Los educandos desiguales requieren de un tratamiento desigual, o sea, que las diferencias de capacidad para aprender, de intereses y de propósitos en la enseñanza, no sean utilizadas para disminuir las oportunidades de aprendizaje o de tener acceso al conocimiento.

3).- LA LAICIDAD ABIERTA.

El punto de partida de esta laicidad abierta viene de la laicidad del Estado mexicano, definida por sus dos elementos jurídicos: el respeto a la libertad de creencias y la separación entre Estado e iglesias.

En la escuela pública no se enseña ninguna religión: es un espacio público en el que concurren todos los niños y jóvenes del país, independientemente de sus convicciones religiosas, y del que deben excluirse polémicas y proselitismos religiosos e ideológicos.

La enseñanza pública respeta todas las religiones, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 de la Constitución.

Los principios y valores éticos que animan la formación de la conciencia moral, se fomentan en ella en conformidad con los principios y orientaciones prescritas en las leyes; esos valores se argumentarán y discutirán en la escuela en el plano de la razón, estimulando la reflexión y el diálogo sobre ellos y procurando encontrar referentes que sean comunes a todos los alumnos.

Es no sólo posible, sino necesario, tratar en la escuela las cuestiones éticas de un modo sistemático, exponiendo la naturaleza de los actos morales y su fundamento, la relación de la conciencia individual con la ley, los principios que ayudan a resolver los conflictos de valor y otros asuntos indispensables para formar una conciencia moral informada y capaz de tomar decisiones responsables.

En particular, los valores, directamente relacionándolos con las convicciones comunes a todos los demás; se indicará que estos valores pueden ser profundizados conforme a visiones religiosas o no, de modo que la moral pública logre la adhesión de todos, también en virtud de las convicciones de cada grupo social.

No se rehuirá en la enseñanza cuando éste sea el caso, la referencia de las religiones o de las iglesias como hechos históricos, importantes en la conformación de las diversas culturas, y particularmente, en la formación de la nación mexicana. Los docentes harán sus exposiciones desde una perspectiva imparcial (de acuerdo a su subjetividad) sin tomar posición, a favor o en contra, de alguna religión en sí misma, en actitud de apertura a todas; en la crítica a la actuación histórica de las iglesias, procurarán también proporcionar elementos objetivos de juicio.

Particularmente en asuntos relacionados con la formación moral, (los profesores) deberán informar a los padres sobre los objetivos y avances de su enseñanza y dialogar con ellos sobre los procesos en que se encuentran los educandos y la manera de ayudarlos.

Se promoverá una relación entre el Estado y los docentes que dé a éstos un legítimo espacio de expresión, como corresponde a la autonomía inherente a su profesión. Habrá que superar la concepción burocrática que los reduce a "funcionarios" ejecutores de las disposiciones estatales, a favor de considerarlos como personas comprometidas en prestar un servicio público eminentemente humano, en el que no es posible que prescindan de sus propios juicios y valoraciones.

La educación hará énfasis especialmente en el respeto a las convicciones de los demás (la autonomía), la tolerancia y el valor del pluralismo.

4).- LA AUTONOMIA.

Se debe de respetar la autonomía del ser del educando, ya que el respeto a la autonomía y a la dignidad de cada uno es imperativo ético y no un favor que podamos o no concedernos unos a otros. Y precisamente por esto valor ético, es imprescindible dejar en

claro que la posibilidad del desvío, sólo se puede designar como transgresión hacia el dicente.

El profesor que menosprecia la curiosidad del educando, su gusto estético, su inquietud, su lenguaje, su sintaxis y su prosapia, que trata con ironía al alumno, que lo minimiza, que "lo pone en su lugar" al más leve indicio de *rebeldía legítima*, el profesor que elude su responsabilidad de poner límites a la libertad del alumno, que esquivo el deber de enseñar, de estar respetuosamente presente en la experiencia formadora del alumno, transgrede los principios fundamentales, éticos, de nuestra existencia.

Es también en ese sentido como la capacidad de diálogo verdadera, en la cual los sujetos dialógicos aprenden y crecen con la diferencia, sobre todo en su respeto, es la forma de estar siendo coherente exigida por seres que, inacabados, asumiéndose como tales, se tornan radicalmente éticos.

La transgresión de la eticidad nunca puede ser vista o entendida como virtud, sino más bien como ruptura con la decencia. Que no salgan con justificaciones idiotas como la superioridad del hombre blanco sobre el negro, del hombre sobre la mujer, del patrón sobre el empleado.

Cualquier discriminación es inmoral y luchar contra ella es un deber por más que reconozca la fuerza de los condicionamientos que hay que enfrentar.

Lo bello de ser persona se encuentra, entre otras cosas, en esa posibilidad y en ese deber de pelear, saber que debo respetar a la autonomía y la identidad del educando exige de mí una práctica totalmente coherente con ese deber.

5).- LA HISTORIA COMO POSIBILIDAD.

La principal tarea histórica del hombre es asumir su tiempo, integrarse, insertarse en su tiempo, en el aquí y el ahora. La mejor manera de que alguien asuma su tiempo, y lo asuma con lucidez, es entender la historia como posibilidad. El hombre y la mujer hacen la historia a partir de una circunstancia concreta dada, de una estructura que ya existe como tal cuando la gente llega al mundo.

Pero ese tiempo y ese espacio tienen que ser un tiempo espacio de posibilidad, y no un tiempo espacio que nos determine mecánicamente. En el momento en que se entiende la historia como posibilidad, también se entiende su imposibilidad, el futuro no es algo pre-dado, cuando una generación llega al mundo su futuro no es tampoco la pura repetición de un presente de insatisfacciones.

El futuro es algo que se va dando, y ese "se va dando" significa que el futuro existe en la medida en que yo o nosotros cambiamos y reconstruimos el presente, y es cambiando y reconstruyendo el presente como la gente fabrica y construye el futuro, y es por eso que la historia es posibilidad y no determinación.

6).- LA TAREA DE LA LIBERACIÓN.

La tarea principal, ontológicamente hablando, que la humanidad tiene, es la tarea de la liberación, no es siquiera la tarea de la libertad, la libertad es una cualidad natural del ser humano, la libertad forma parte de la naturaleza de la vida, sea animal o vegetal, pero esa libertad está condicionada a su especie, a un impulso vital, apenas.

La tarea de la liberación es permanente, histórica, es la tarea central a la que todas la demás se unirán. Comprendiendo la historia como posibilidad, el docente descubrirá la educación también como posibilidad en la medida que la educación es profundamente histórica, cuando la gente entiende la educación como posibilidad, la gente descubre que la educación tiene límites.

Es exactamente por lo que es limitable o limitada ideológica, económica, social, política y culturalmente, por lo que ella tiene eficacia. Los educadores de este nuevo siglo deben reconocer que la educación no va a ser la llave de la transformación de lo concreto para la recreación, la reconquista de la libertad, debemos de estar convencidos de la eficacia de la práctica educativa como elemento fundamental en el proceso de rescate de la libertad, ya que nacimos libres, pero no nos dejaron, ya que un jaula esperando estaba.

7).- LA COMPRENSIÓN DEL CUERPO.

El futuro es posibilidad, a la juventud de hoy nos gusta hablar menos de siquiatría y psicología, y en contraparte, más de antropología y ética, los valores que sentimos, como nuestros, se refieren al amor, la pasión, el deseo, la transparencia, la voluntad política.

La educación que esta naciendo en esta juventud, la generación "X", habla mucho de vida, de singularidad, de cuerpo. El cuerpo se convierte en una preocupación que es rescatada de manera progresista. La lucha por la liberación de esta generación es más individual, esta generación quiere practicar la liberación del placer, con el cuerpo, su objeto, con el amor, la pasión y el deseo, su sujeto, ya que cada individuo tiene un lugar en el proceso de transformación de la historia.

El ser humano tiene que aceptar, tener una afirmación clara, abrazar un cierto tipo de comprensión del mundo, de comprensión de lucha, está claro que no sólo se simpatiza con esa comprensión en torno al cuerpo, sino que también se tiene que entender el papel de ese cuerpo.

La corporeidad es lo que se hace, el cuerpo en sí y para sí, lo que se hace lo realiza el cuerpo, el cuerpo es consciente, sujeto cognoscible, se da cuenta por qué se hacen las cosas, por qué se actúa, por qué se piensa. La importancia del cuerpo es indiscutible, ya que este, el cuerpo, se mueve, actúa, rememora la lucha de su liberación, el cuerpo finalmente desea, señala, anuncia, protesta, se curva, se yergue, dibuja y rehace al mundo, ese sujeto objeto que somos cada uno de los seres humanos. Ninguno de los hombres o las mujeres realiza la transformación a través del cuerpo individual.

El cuerpo también se construye socialmente, ya que el ser diferente es lo que nos hace ser, y ese ser nos hace pensar que necesitamos tolerarnos y esa tolerancia, a lo que el otro es y hace, es lo que nos va a construir socialmente, y por eso es necesario abrazar un cierto tipo de comprensión del mundo, para así tener un cierto tipo de lucha, la lucha por la liberación, y este tipo de lucha debe ser tanto individual como socialmente, para construir históricamente el futuro, y que este se vaya dando.

El cuerpo tiene una importancia enorme, ya que su sensualidad, su pasión, es la que nos hace ser, el hombre es lo que siente, y siente lo que hace, para ser lo que es, y ésta sensualidad, deseo y pasión, es la que hace posible la revolución, ya que si se niega el amor, se deja entre paréntesis, nada es posible. El sujeto debe ser lo que el objeto como tal desea, y esto que desea, es el amor, el amor a él mismo y a los demás.

Como decía el comandante Che Guevara, “el amor y la revolución están casados”²¹, hay mucha sensualidad y sensibilidad que el cuerpo guarda y explicita, unido incluso a la capacidad cognoscente, es absurdo separar el acto riguroso de saber el mundo de la capacidad apasionada de saber, hay que apasionarse no sólo por el mundo sino por el propio proceso curioso de conocer el mundo.

8).- LA COMPRENSIÓN DE LA ALEGRÍA.

La pedagogía de la revolución, la que se quiere construir con la juventud, la pedagogía nueva, es la educación de la alegría, nuestro trabajo como docentes es hacer alegría a través de la educación.

La escuela de los sueños, de mis sueños, es una escuela que da saltitos, que pasa de un asunto al otro.

Pero no por eso deja de ser seria, esto sería un absurdo, sería un absurdo imaginar la falta de seriedad. No se debe construir una pedagogía de la flojera, del libertinaje, tenemos que entender que la tarea de la libertad, la tarea de la liberación, la historia como posibilidad, la comprensión del cuerpo consciente y sensual, lleno de vida, todo esto exige necesariamente una pedagogía de la alegría.

La cuestión del amor, la afectividad, no debilitan en nada, primero, la seriedad de estudiar y de producir, segundo, no obstaculizan en nada la responsabilidad política y social, hay que vivir la vida apasionadamente, amorosamente.

²¹ GUEVARA, Ernesto Che. “Obras 1957-1967”, Tomo 2, Casa de las Americas, Cuba, 1970, p. 79.

La educación del nuevo siglo debe cumplir la tarea esencial de reproducción y construcción del saber, dentro de una nueva perspectiva. La juventud exige atracción, belleza, hermosura, integración entre lo que estudian y su vida propia, se sublevan contra el autoritarismo.

Nuestro individualismo se sustenta en lo social, ya que se integra en la construcción alegre de lo colectivo.

Hay que entregarse a la aventura de esa escuela seria, rigurosa pero a la vez alegre, jamás se confunda esa alegría con la alegría fácil del no hacer, es necesario no descuidarse para que el alumno no se pierda sólo en el juego, sólo en la alegría, saber es un proceso difícil, es necesario que el alumno perciba que, por ser difícil, el propio proceso de enseñar, es exigente, pero es alegre desde el principio.

9).- LA IGUALDAD FRENTE AL PROGRESO TECNOLÓGICO DE LA SOCIEDAD.

La educación no se reduce a la técnica, pero no se hace educación sin ella, el uso de los avances tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje, en lugar de reducir debe expandir la capacidad crítica y creativa de nuestros alumnos.

Debemos empujar hacia el futuro a que el individualismo se sustente en lo social, ya que se integra en la construcción alegre, apasionada, de lo colectivo.

Hay que entregarse por completo, a la aventura de esa escuela seria, rigurosa, alegre, jamás prescindida del acto serio de educar, que jamás se confunda esa alegría, con la alegría fácil del no hacer, es necesario no descuidarse para que el alumno no se pierda sólo en el juego, sólo en la alegría.

La juventud, se les denomina, a los que según la sociedad adolecen, por medio de nuestra subjetividad, para que ellos creen la propia, ya que la educación del devenir va a exigir con legítima rebeldía una distancia menor entre el saber de los ricos, los sucios burgueses, y el saber de los pobres, los más pobres entre los pobres.

La escuela tradicionalista que expulsa alumnos, a lo que le da el nombre de deserción escolar, que reproduce las marcas de autoritarismo, deber ser cambiada, pero este trabajo no se da por decreto, sino hay que trabajar en él, para que el futuro se vaya dando, de acuerdo a las necesidades de la gente, de la igualdad, de saber que todos tenemos los mismos derechos, tanto ricos como pobres, hombres y mujeres, niños y ancianos.

10).- LOS DERECHOS HUMANOS.

Es fundamental que el desarrollo de la educación se base en la individualidad, pero también en lo colectivo, ya que si esto se fundamenta en los derechos humanos, dará cuerpo a que todas las vivencias y comprensiones que el sujeto sienta, lo vayan construyendo como eso, un ser humano.

La comprensión, conocimiento y valorización del hombre de lo humano, es una acción irremediamente humana. En los derechos humanos trascienden las limitaciones impuestas por la condición humana, personal y social.

Los derechos humanos son el símbolo y el reclamo humano de una presencia, tan distinta, en el universo que parte de la dignidad personal y que desde ella se construye el orden social.

Los derechos humanos dan imagen y cuerpo, forma y contenido, a una especificidad humana deseada, experimentada y vivida en sus límites sociales reales. Indican respeto a la forma humana de la existencia y de la relación, de lo recto, de lo justo, de lo debido.

11).- SUJETO DEFENSOR DE LA VIDA, SUJETO COMPROMETIDO CONSIGO MISMO.

La inculcación de los valores de la vida, en nuestros educandos, es tarea inmediata, ya que es necesario mostrar la vida como la única oportunidad de ser, lo que se es, porque la vida es única e irrepetible.

Es importante explicar entonces, a nuestros dicentes, el impacto que causa la sociedad en el medio en el que se desarrolla, ya que a cada acción humana hay una reacción de la natura, entre más acabemos con la naturaleza, menos chance tendremos de ser más humanos, más iguales.

Esta destrucción masiva de la tierra, nuestro hábitat, donde actuamos, donde acabamos, donde destruimos, por obra y gracia del poder, de los que aceptan los hilos del títere, los titiriteros, traerá como consecuencia, la no aceptación de la condición humana.

La condición humana, nuestra responsabilidad y aceptación de estar vivos, no es otra cosa que darnos cuenta que es necesario un desarrollo, sí pero no a costa de la destrucción masiva de nuestra “gaya”²², este desarrollo que sea de iguales, donde no existan diferencias, no como es ahora, en que el desarrollo tecnológico solo beneficia a la oligarquía mundial, y

²²GAYA: Es el concepto que se le daba a la tierra en la antigua Grecia, dándole un sentido universal, alegre, vistoso.

en nuestros países del eterno desarrollo, en esta sociedad neoliberal, donde solo reciben los beneficios, a costa de la destrucción.

Es necesario que desde nuestra trinchera inculquemos los valores ecológicos, de vida, de saber que estamos en un lugar con seres vivientes, tanto animales como vegetales, únicos e irremplazables, y esto no haga a no agredir a nuestro entorno, ya que la agresión a él, es una атаque a las condiciones de vida, es destruir nuestra propia existencia como humanos.

Hay que explicar la importancia de no tirar basura en cualquier parte, ya que para eso existen los cestos de basura, y aún cuando este requerimiento no se cumpla, se apile en un mismo espacio, la no contaminación, de los ríos, que en la actualidad ya están muertos, sin ningún rastro de vida, o en vías de extinción, es necesario hacer conciencia en el alumno, de esta necesidad de asumir su responsabilidad, de no dejarlo, como lo hacemos siempre, para el mañana, para el futuro, sino vivir, y este vivir nos remita al aquí y al ahora, a incluir la responsabilidad de saber que, como el futuro, la vida en la tierra está en nuestras propias manos, que en este momento son sólo para destrucción.

Esperamos y exigimos, con legítima rebeldía, que como la historia es posibilidad, y el futuro también, construyamos tanto como individuos subjetivos responsables de nuestros actos, como comunidad comprometida con el vivir, cualquiera que este sea, el aquí y el ahora.

“Aquí estamos para decir aquí estamos,
y para decir aquí estamos,
también al otro nombramos,
contigo decimos aquí estamos y contigo estamos...
...Un espejo somos,
aquí estamos para vernos y mostrarnos,
para que tu nos mires,
para que tu te mires,
para que el otro se mire en la mirada de nosotros,
aquí estamos y un espejo somos,
no la realidad,
sino apenas su reflejo.
No la luz,
sino apenas un destello.
No el camino si no apenas unos pasos.
No la guía,
Si no apenas unos tantos rumbos que al mañana conducen...
...Somos y seremos uno mas,
del color de la tierra...
...Somos una voz entre sus voces,
un eco que dignidad repite entre las voces todas.
A ellas nos sumamos nos multiplicamos con ellas,
seguiremos siendo eco,
voz somos y voz seremos,
somos reflexión y grito.
Siempre seremos...”

COMUNICADO DEL CCRI-CG DEL EZLN.

III.- Y ENTONCES...¿CÓMO TRANSFORMAR LA ETICIDAD EXISTENTE POR LA QUE SE HA DE CONSTRUIR?

A).- El hombre nuevo, profundamente ético y humano, en el reino de la libertad.

Para concluir con esta forma de ver distinta, tanto a la vida como a la educación en sí, es necesario acotar en al eterna necesidad de lucha, de combatividad, de entender la vida, la educación, la historia, el presente y el futuro como posibilidad y no determinación, la transformación de las condiciones de vida, de la propia y la de los distintos, como tarea inmediata y eterna de todo ser humano, buscando la igualdad, la justicia, la razón, buscando el hombre distinto, pero humano profundamente humano, que sepa que hay que construir un mundo donde quepan muchos mundos.

Respetar a nuestra madre natura es deber irremediamente humano, que todos debemos de asumir como tal, la lucha de la liberación, la lucha por ser lo que somos, Los que somos el color de la tierra, del color que somos de la tierra, la eterna rebeldía.

La historia es posibilidad, el hombre como transgresor de límites, La historia del hombre, la historia como posibilidad, se ve como la historia de su razón, su empeño por construirse como sujeto buscador de contornos, transgresor de límites para alcanzar espacios de conciencia, de experiencia, más vastos para apropiarse de horizontes nuevos.

El pensar es un proceso de formación, de ver cómo fueron conformados sus parámetros, como resultado del desenvolvimiento histórico del pensamiento, para transformar a lo pensado en un punto de arranque hacia lo nuevo.

La voluntad de la verdad, concebir a la conciencia de ruptura, donde pensar es la voluntad de la verdad, es la actividad orientada a colocarse ante la realidad-mundo, basado en lo indeterminado, en la posibilidad de lo nuevo, la razón como construcción, los espacios que posibilitan desenvolverse hacia la esperanza, la decisión de comportarse de un modo u otro, es asumida desde la capacidad de pensar.

La razón es la inconformidad, la dinámica de ir más allá del límite, de lo establecido, que se alimenta de lo inédito, de lo indeterminado, de lo nuevo. Hay que abrirse a nuevas posibilidades, en el esfuerzo de colocarse ante lo inédito, a el pensar como forma de vivir.

La historia como posibilidad, la eticidad como valor, para formar formando, la eticidad o ética es el esfuerzo hacia la humanización de la vida, y a formar dentro de un proceso al particular como ser genérico.

Esta eticidad se realiza desde la subalternidad, del ser, el hacer y el pensar individual, praxis en la que actúa sobre sí mismo. La praxis social es un constante movimiento de realización de valores, donde se adquiere concreción el esfuerzo de la libertad que busca la libertad. Los educandos desiguales requieren un tratamiento desigual.

La apertura hacia lo inédito hacia lo nuevo nos conlleva a que la laicidad en la educación sea también abierta, lo cual implica que la laicidad esta abierta a todas las posibilidades, de los distintos, de los desiguales, pero al mismo tiempo, iguales, autónomos.

La laicidad del estado mexicano definida por sus elementos jurídicos, el respeto a la libertad de creencias y a la separación iglesia estado. En la escuela pública no se enseña ninguna religión, la enseñanza pública respeta todas las religiones, que esta en nuestra constitución en el artículo 24 constitucional,

La educación como posibilidad, en búsqueda constante de la liberación es también laica, la educación laica hará énfasis especialmente en el respeto a las convicciones de los demás, la autonomía, la tolerancia y el valor del pluralismo.

La lucha por apertura y transgresión, es también la lucha de la autonomía, es la búsqueda constante de construcción y reconstrucción, la autonomía de uno como ser humano, y la de los distintos como iguales.

Se debe de respetar la autonomía del ser del educando, el desvío ético solo se puede designar como transgresión hacia el docente. Es también en ese sentido como la capacidad de diálogo verdadera, en la cual los sujetos dialógicos, aprenden y crecen en la diferencia, sobre todo en su respeto, es la forma de estar siendo coherente, exigida por seres que, inacabados, asumiéndose como tales, se tornan radicalmente éticos.

Cualquier discriminación es inmoral y luchar contra ella es un deber. Lo bello de ser persona se encuentra en esa posibilidad y en ese deber de pelear, saber que se debe de respetar a la autonomía y la identidad del educando exige de nosotros una práctica totalmente coherente con ese deber.

La transformación del ser y el pensar del educando debe ser abierto porque inacabado esta siempre en construcción, entonces debemos de respetar su autonomía y al mismo tiempo despertar en ellos la lucha por su liberación, la historia como posibilidad y no parametral, ni conclusa desde antes.

La principal tarea histórica del hombre es, asumir su tiempo, integrarse, insertarse en su tiempo, en el aquí y el ahora. La mejor manera de asumir su tiempo es entender la historia como posibilidad, y no determinación, el hombre y la mujer hacen la historia a partir de una situación concreta dada, cuando se entiende la historia como posibilidad se entiende su imposibilidad, el futuro no es algo predado, es algo que va dándose y ese

dándose significa que el futuro existe a medida en que yo o nosotros cambiamos y reconstruimos el presente, y es así como la gente fabrica y construye el futuro y por eso también que la historia es posibilidad y no determinación.

La tarea de la liberación, la búsqueda constante de nuevos espacios de conciencia, para poder cambiar la eticidad, hacia lo justo, lo recto y lo debido, prefiriendo tener la razón como poder, y no el poder como razón, por que la razón es eterna y el poder se extingue, es necesario entender la lucha por la liberación, por asumir la historia.

La tarea principal de la humanidad es la de la liberación, la tarea de la liberación es permanente, histórica, es la tarea central a las que todas las demás se unirán, entendiendo la historia como posibilidad el docente descubrirá que es también es posibilidad su acción docente en la medida que la educación es profundamente histórica, cuando la gente entiende la educación como posibilidad también entiende su limitación, esta limitación ideológica, política, económica, social y cultural es la que la hace eficaz, ya que la práctica educativa es el elemento fundamental en el proceso de rescate de la libertad.

A ese sujeto objeto, sustancia-materia, energía, que es nuestro cuerpo con el cual sentimos, amamos luchamos, razonamos, debe ser él que asuma su historia que entienda que hay que ser el hombre que asumido como tal, sea el que anda la tierra, el que comparte la idea, el hombre verdadero, el que respeta la historia, con ese cuerpo que es, cognoscente y sensitivo, el que habla flores, el que es gente, el diferente, el que es persona, el que esta pintado de color, el que habla palabra legítima, conformándose a su mismo y conformándose junto con los demás, construye la historia, el futuro, la lucha constante por su liberación, la lucha eterna e inmediata de la liberación.

Ese cuerpo en el que lleno de ideas, de sueños, de poemas, de flores, el que tiene la palabra, el que junto con los demás comparte la sangre y la idea, el que de va de uno a otro

lado, el que trabaja la palabra, el que lucha por su liberación, el que es hermano, hermana, el que camina entre sueños construyendo la historia, asumiéndola como posibilidad, inacaba e inconclusa.

Hay que conocer al mundo con la capacidad apasionada de descubrir, el cuerpo unido a la capacidad cognoscente, en un todo, en un todo que es el amor, el deseo de amar a él mismo y a los distintos, el hombre en constante búsqueda de su liberación se debe de apasionar no sólo por el mundo sino por el propio proceso de conocer el mundo.

Entonces al comprender el cuerpo es posible también comprender la alegría, y la historia como posibilidad, la legítima rebeldía eminentemente humana, es espejo en que nos vemos y vemos a los demás, se debe de asumir con alegría, entiendo que la comprensión de la alegría, como la tierna llama del fuego en la oscuridad, la forma de ser siendo, amar amando, sentir sintiendo.

La pedagogía de la revolución, el reino de la libertad, de la historia como posibilidad, la que se quiere construir junto con el dicente, la pedagogía de la liberación, es también la educación de la alegría, en la eterna ternura, nuestro trabajo es hacer alegría a través de la educación, la escuela que da a los sueños su lugar, que de saltitos, pero no por eso deja de ser seria, esto sería un absurdo, la cuestión del amor, la afectividad, la tarea de la liberación no debilita en nada la seriedad, pues uno tiene una responsabilidad política, ética, y social, hay que vivir la vida apasionadamente, amorosamente.

La construcción del saber por medio de la construcción alegre de lo colectivo, pero también no haya que dejar de hacer saber que aprender es un proceso difícil y no se puede perder en el juego, es necesario que el alumno perciba que por ser difícil, el propio proceso de enseñar, es exigente, pero es alegre desde el principio.

Hay que entender entonces que la igualdad es una tarea inmediata, junto con las demás tareas del hombre que asume la historia como posibilidad, ya que en este mundo donde la tecnología está cada vez más avanzada, y a la para el hombre es cada vez más desigual, unos pocos dominan la tecnología de punta la cual la guardan solo para ellos, al resto nos mandan la tecnología que no es tan superior, como las de los países desarrollados, mientras en este mundo existan condiciones deplorables para una inmensa mayoría, y grandes empresas controlando cada paso es importante, despertar, luchar, por un ideal, por la verdad, por la razón, la de la historia, su posibilidad.

La educación no se reduce a la técnica, pero no se hace educación sin ella, el uso de avances tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje, en vez de reducir expande la capacidad crítica y creativa de nuestros alumnos, se debe de empujar el individualismo sustentado en lo social, en la construcción alegre apasionada de lo colectivo.

Se debe de trabajar en el futuro, para que se vaya dando, de acuerdo a las necesidades de la gente, de la igualdad, de saber que todos tenemos los mismos derechos, de luchar juntos todos hasta la victoria.

El ser humano, profundamente humano, el que respeta sus derechos humanos y los derechos iguales de los demás, como humano que es, el que prefiere el ideal, el que sueña la realidad, el que ama la realidad, el que la realidad sueña, el que abrazado por la realidad, abraza al mismo tiempo su ideal, que consigue sembrar en nosotros la semilla híbrida de la realidad y el ideal, entonces es posible luchar por vivir el ideal, la realidad, siendo educador pero al mismo tiempo educando, docente y docente, humano y humano, que sueña algo, y que soñando el sueño, la realidad realiza.

Los derechos humanos, que se miden en el sentir al otro como uno mismo, es fundamental que el desarrollo de la educación se base en la individualidad, pero también en

lo colectivo, esto está basado en los derechos humanos, el ser realmente humano, los derechos humanos son el símbolo y el reclamo humano de una presencia, tan distinta, en el universo que parte de la dignidad personal y desde ahí se construye el orden social, lo humano es una acción irremediablemente humana, que trasciende sus limitaciones impuestas por su condición humana, personal y social.

El sujeto comprometido es aquel sujeto que lucha por su liberación, por su historia, por su sueño, por su ideal, por su realidad, y en ese luchar luchando entiende también, que la educación es lucha, y que la lucha es legítima y profundamente ética, y que nuestros educandos debemos de guiarles por los senderos de justicia, de igualdad, de autonomía, de rebeldía, construir sujetos comprometidos consigo mismos y al mismo tiempo sujeto defensor de la vida, de la propia y de la ajena, sujeto comprometido consigo mismo, la inculcación de los valores de la vida en nuestros educandos es tarea inmediata, pues la vida es la única oportunidad de ser, lo que se es, por que la vida es única e irrepetible, en constante cambio.

Es importante entonces explicar a nuestros dicentes el impacto contra natura que causa la sociedad en el medio en el que se desarrolla, ya que a cada acción humana hay una reacción de la gaya tierra, entre más acabemos con la naturaleza, menos chance tendremos de ser mas humanos, más iguales.

Esta destrucción masiva de la tierra, nuestro hábitat, donde actuamos, donde acabamos, donde destruimos, por obra y gracia del poder, de los neoliberales y su sistema. Trae como consecuencia la no aceptación de la condición humana, el desarrollo humano no debe de ser a costa de nuestra gaya, debe ser de seres humanos iguales, sin diferencias de ningún tipo, no como es ahora en el desarrollo tecnológico neoliberal en que los

beneficiados son los mismos a costa de los diferentes que son la mayoría, es necesario entonces contrarrestar esto desde nuestra trinchera inculcando en los alumnos los valores ecológicos, de vida, de que estamos en un lugar de vida con seres vivientes, tanto animales, minerales y vegetales, únicos e irremplazables, y esto nos lleve a no agredir nuestro entorno, ya que la agresión a él, es una ataque a las condiciones de vida, es destruir nuestra propia existencia como humanos.

Esto es en suma el camino emprendido por nuestras convicciones y construcciones de conciencia, siempre hasta la victoria, todos juntos, transformándonos en la lucha combativa, y al mismo tiempo transformando el aquí y el ahora de todos, de los diferentes, pero al mismo tiempo iguales, y transformando en el hacer haciendo, en el decir diciendo, en el actuar actuando, para construir el futuro de los que vienen, y junto con ellos vivir para la vida, pero una vida de igualdad, justa y rebelde por siempre, en su eterno y tierno cambio, transformación tras transformación.

B).- El "Yo" transformado en "Nosotros".

La historia es posibilidad, y el ser humano es sujeto transgresor de límites para llegar a espacios de conciencia, el futuro también es posibilidad, construyámonos juntos todos como sujetos autónomos responsables de nuestros actos, como comunidad, para todos todo, comprometidos con la vida, con la lucha conciente de existir, cualquiera que sea esta, asumir el aquí y el ahora comprometerse con el yo convertido en nosotros ahora, en esta nuevo espacio de conciencia, de rebeldía legítima y revolucionaria, el aquí y el ahora otra vez nuestro.

¡Lo hicimos, simplemente lo hicimos!, El saber es actuar de acuerdo a la conciencia de cada quién, en mi caso, lo que me mueve es el ser revolucionario, el ser que transgrede límites parametrales para llegar a tocar lo invisible, lo que está ahí no estando, la eternidad, el cambio, es el camino, vamos abriendo senderos de lucha por donde transitaremos de aquí hasta que nuestros huesos y corporeidades mortales nos lleven, por que nosotros vamos más allá, de eso, del cuerpo, que quizás sea el límite pero no lo es, es solo el principio para ser más, siempre más, en nuestra historicidad, en nuestra conciencia que rebasó sus límites corporales para ir más allá, para buscar ese escalón más alto de la especie humana, el de revolucionario.

Ahí vamos, trasformando conciencias, cambiando ideas, de moral, de vida, del sentir sintiendo, el decir diciendo, del hacer haciendo, el ser siendo, el actuar actuando, como seres dialécticos sabedores de que la historia se hace actuando sobre ella, y que ese actuar viene de la conciencia, de nuestros mapas mentales, en constante cambio, en eso que es eterno, la continua transformación del existir, del vivir, cada instante con intensidad de lucha, de combatividad, siendo vanguardia de lo que queremos ser, en cada una de las trincheras que existen en esta vida, hay que luchar, hay que dar la batalla por la vida, por el ser realmente humano y no solo una máquina que sabe decir sí, eso que por más que quieran arrebatarnos lo tenemos en los genes, en la masa corporal y en la moral, en las ideas y pensamientos, es parte de nosotros como nosotros somos parte de eso, lo ontológico al ser humano, la libertad.

Somos libres, por eso este grito es un grito de libertad, es una manifestación de ser real, de vivir en el momento y para el momento, vivir el instante, por que un instante es el momento de existir.

Debemos actuar sobre nuestros alumnos como actuamos sobre nosotros mismos, ya que en la diferencia está la igualdad, debemos aprender con ellos, sufrir con ellos, sentir que ellos somos nosotros, y que nosotros somos ellos, como diría José Martí “Todo hombre verdadero es aquel que siente el golpe en la mejilla de otro hombre como en la suya propia”²³, ese es el camino, ese es nuestro sendero lleno de barreras, por que un hombre que su pensamiento está aquí en cada uno de nosotros no puede estar muerto, quizás mataron su cuerpo mas no lo que él es, por que él, igual que todos nuestros muertos, es quien no morirá, no, siempre regresará desde tras, desde cada uno de nosotros, en las calles de nuestros pensamientos el está presente, en pie de lucha por que el Che Guevara dice “No hay que lamentarse de los problemas de los demás hay que afrontarlos junto con ellos en sus victorias como en sus derrotas”²⁴, en cualquier lugar él está, como están los demás, nuestros muertos, por que se quedó su semilla, siendo un árbol de sombra joven, que es al mismo tiempo por siempre y para siempre, igual que Paulo Freire que fue el que despertó en mí la conciencia pedagógica de que estamos del lado correcto, luchando en las trincheras de la vida diaria en el aula, y en la casa, y en todas partes, en cada uno de nuestros actos, en cada una de nuestras ideas, hay que luchar.

Recordando a nuestros muertos, a los que se fueron en cuerpo y no en vida ni en existencia, ya que ellos están en nosotros como nosotros estamos en ellos, El compañero Lucio Cabañas, con el Partido de los Pobres (PDLP), como profesor, que tuvo el valor de empuñar el arma contra el mal gobierno hasta sus últimas consecuencias que fueron en este

²³ MARTÍ, José. “Obras Escogidas”, Tomo 1, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1992. p. 167.

²⁴ GUEVARA, Ernesto Che. “Escritos y discursos”, Editorial de Ciencias Sociales, Cuba, 1979. p. 371.

caso morir, luchando como en vida nos enseñó a ser, igual que el Comandante Ernesto Che Guevara que en vida solo tuvo tiempo para luchar, y morir luchando, como él dice :

“ En cualquier lugar donde nos encuentre la muerte bienvenida sea, siempre que nuestro grito de guerra haya llegado a un oído receptivo, y nuestras armas sean empuñadas por otras manos”²⁵.

Y así murió, en combate, en batalla, no podíamos y ni él podía imaginarse otro final, que es el principio otra vez, en otras partes, en otros tiempos, en esta historia, de posibilidad y no de determinación de lo dándose y no lo dado, como tal, nuestras armas ahora no son la metralleta ni la guerrilla, son nuestras aulas, los pupitres, los gises, el pizarrón, la televisión y en algunos casos la computadora, para enseñar el camino de la liberación para las nuevas generaciones, darles esta opción para que la conozcan, los que están dispuestos a introyectarla en si mismos, será una victoria, serán los nuevos cuadros de lucha, será la semilla cosechada por nuestros muertos, que están vivos en cada fruto de este árbol eterno de la libertad, de la liberación, de la vida y de la existencia, por que preferimos morir de pie que vivir siempre arrodillados.

El compañero Javier Acuña que junto con el camarada Genaro Vázquez murieron en circunstancias similares, en “accidentes”, que no lo fueron ya que fueron realmente ejecuciones disfrazadas, por que quisieron matar al hombre, pero nunca mataran sus ideas, de lucha, de conciencia de ser más, Javier hermano tu estás en el espacio construido por ti, no nos convences de tu caducidad, nos convences de tu permanencia, igual que lo hace el compañero profesor Genaro Vázquez Rojas, que en su lucha, como en la nuestra, siempre existió y existirá ese constante luchar, con sus armas que son las nuestras, con sus ideas que son las nuestras, con la verdad, la razón y la dignidad como insignias de lucha, como

²⁵ Idem.

consignas de vida, Javier “El chino” dice “La democracia no se conquista, ni se arrebató, se construye junto con el pueblo”, entonces hay que construir junto con nuestros alumnos la democracia en todas partes, en la escuela, en la familia, en la sociedad, en el todo.

Finalmente quiero recordar a alguien que para mí fue mi ejemplo a seguir por que estaba conmigo, en mi vivir y existir, palmo a palmo luchando, en la praxis, que ella llevó más allá de sus limitaciones de teorías o paradigmas, ella conoció la lucha en su diario vivir, en su constante lucha en contra de la injusticia, en su constante humanismo convertido en acción, en cooperación, en ayuda, en ser el prójimo, como el prójimo es uno mismo, cuando el yo se vuelve nosotros, y el nosotros en yo, estás aquí con tu ejemplo de vida doña Herlinda Capistrán, mi “agüela”, como yo le decía, estas en mí como estas en cada uno de los que te conoció como la Yiya.

Pero no solo los muertos, por que sus restos mortales descansan, pero sus conciencias están aquí con nosotros indicándonos el camino, el sendero a seguir, si no todos aquellos que están en nuestro sendero, de lucha, de pasión, de amor, de indignación, de razón, de dignidad, de vanguardia, de ir siempre adelante.

El Doctor Hugo Zemelman, que nos enseñó que los paradigmas y las teorías, se construyen en el diario hacer, haciendo, en la praxis, en la transformación, en el movimiento como horizonte de la razón, como una transformación del concepto de realidad, como objeto de conciencia gnoseológica que puede y debe reconocer realidades no necesariamente teorizables y teorizadas, como también el objeto de una voluntad de acción capaz de transformar lo potencial en realidades, en el aquí y en el ahora, en tangibilidad, en posibilidad. En este tenor Zemelman nos dice que:

“Si la realidad es movimiento que puede articularse en tanta vastedad de formas posibles, entonces determinar sus posibilidades equivale a concretar su indeterminación, la cual, en tanto devenir, no tiene contenido para el razonamiento, pero sí plantea para éste la necesidad de su inclusión”²⁶.

Entonces en el cambio constante, este es nuestro camino seguir en la lucha, pero estar concientes de su indeterminación, por que cuando algo se determina, esto termina, por que no hay posibilidad de cambio, y esto en la existencia no es posible, nada puede detenerse, todo cambia, lo único eterno es el cambio.

Nuestros maestros-profesores, y en especial el Profesor Joaquín López, compañero de ideas y de lucha, alumnos- profesores, compañeros y camaradas de lucha, de los que aprendimos juntos la praxis de la vida, la praxis de la lucha, de la revolución, son parte importante de lo que soy yo.

Mis padres que me trazaron el camino, y me dieron la vida para vivirla intensamente, los dos tienen el lugar en mí como yo lo tengo en ellos, me enseñaron la libertad y los riesgos que ésta conlleva, me enseñaron la razón como poder, ya que es eterna, me enseñaron a asumir las consecuencias de mis actos, me enseñaron y me enseñan a ser un ser humano sensible y capaz de transformarse así mismo, y transformar su contexto, lo que lo rodea, que es parte mía como yo soy parte del todo.

Al subcomandante Marcos, que nos da la pauta a seguir en cuanto al mandar obedeciendo como él lo hace con los compañeros del E.Z.L.N., fruto de la cosmovisión de vida de nuestros hermanos indígenas, que dicen “Indio fue la palabra con la que nos conquistaron, indio será la palabra con la que nos liberemos”²⁷, estamos con ustedes

²⁶ ZEMELMAN, Hugo. “Los horizontes de la razón”, Anthropos, México, 1992. p. 31.

²⁷ CONGRESO NACIONAL INDÍGENA. “Discurso de Clausura del CNI”, Nurió Michoacán, México, Marzo 2001.

camaradas, hermanos, para nosotros nada, para todos todo, no hemos ganado nada, solo hemos ganado el derecho a existir.

Mi compañera de vida que hemos construido juntos una realidad de nosotros como uno solo, de mi hija que aunque pequeña ya esta en pie de lucha y sabe sentir como nosotros lo hacemos, las injusticias.

En fin aquí estamos, nada nos detendrá, no hay barreras, menos límites, por que tenemos conciencia que va más allá de lo que es determinado, tenemos posibilidad de construir la historia de cada uno, como la historia de todos.

CONCLUSIONES.

Se presenta aquí lo que es la eticidad existente, como se aplica en lo concreto en la realidad educativa de nuestro país, en el nivel de secundaria, ya que la eticidad no es abordada de forma tal en la escuela Primaria, como materia en sí, unos conceptos ordenadores por medio de los cuales se va a construir y se está construyendo en la praxis la nueva forma de ver la eticidad y por último la aplicación teórico práctica de la formación del hombre nuevo, profundamente ético y humano, en el reino de la libertad, donde el yo se transforma en nosotros.

En la primera parte se explica lo que tradicionalmente dentro de la realidad neoliberal en la que estamos, se explica como es ética y su forma tradicional de abordarla, sus sentidos y virtudes según los instrumentalistas pragmáticos que crean por medio de la ley del mercado un superflua vida del sujeto burgués.

Después en ese mismo orden se explica la aplicación de las teorías acabadas sobre la ética y la moral, que se aplican en este momento en la escuela secundaria, en la materia de "Formación Cívica y Ética", y al final se hace un análisis sobre la aplicación y la teoría en la que se basa ésta, donde se ve que está descontextualizado de la realidad realmente existente en su contexto familiar, social y cultural en que se desenvuelve.

En este tenor se explica después la eticidad existente en nuestros días, como el valor de mercado, y el neoliberalismo imperante, última fase del capitalismo, que está en vías de concluir, nos ha llevado a una vorágine consumista, instrumentalista, pragmática que acaba nuestra razón, nuestra ética, nuestra conciencia, en aras de la acumulación de las riquezas en pocas manos y en detrenimiento de los más.

Se da un amplio panorama del ser humano, el cual por ontología es ético, entonces explicando a la humanidad como tal se comprende la eticidad imperante que esta subyugada a la lógica del mercado.

Posteriormente viene la construcción del sujeto profundamente ético y humano, ser humano y humanizante que al evolucionar como sujeto autónomo evoluciona con sujeto social, y busca por medio de la conciencia transformar el aquí y el ahora, la realidad imperante, pero como toda realidad natural esta en constante cambio, lo único que es eterno.

El hombre nuevo, en la pedagogía de la liberación y de la revolución en el reino de la libertad, como homo sapiens, es transgresor de límites para llegar a nuevos espacios de conciencia, para darle por medio de ésta , a la eticidad su valor formativo, su carácter laico y abierto, sin límites ni limitado.

Por medio de la autonomía, del hombre nuevo, que asumiéndose como ser único e irrepetible, sabe que es necesario transformarse, para formarse como un todo, un mundo autónomo en mas mundos , que se entrelazan entre sí, en un sistema complejo de redes, organizaciones, la humanidad como tal.

En fin, en esta forma de ver la vida, la eticidad, la libertad, el cuerpo, el amor, la subjetividad, están las bases para la eterna construcción y transformación del hombre hacia
EL HOMBRE NUEVO EN EL REINO DE LA LIBERTAD.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- BROUDY, Harry. "Filosofía de la educación", Limusa. México. 1980.
- 2.- FREIRE, Paulo. "La pedagogía del oprimido", Siglo Veintiuno, México. 1987.
- 3.- FREIRE, Paulo. "La educación en la ciudad", Siglo Veintiuno, México. 1997.
- 4.- FREIRE, Paulo. "Pedagogía de la autonomía", Siglo Veintiuno, México. 1997.
- 5.- FREIRE, Paulo. "La importancia de leer y el proceso de liberación", Siglo Veintiuno, México. 1997.
- 6.- LA JORNADA, Periódico, Números 5307, 5555, 5599 .México.1999, 2000.
- 7.- MÉNDEZ González, Luz del Carmen y otros. "Filosofía", Nueva Imagen. México. 1997.
- 8.- PROCESO, Revistas, diferentes números.1199, 1258, 1260. México ,1999, 2000.
- 9.- POGRAMA Y LIBROS DE SEXTO GRADO DE PRIMARIA.SEP, México. 1999.
- 10.- PLAN, PROGRAMAS Y LIBROS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE ESCOLARIDAD SECUNDARIA. SEP. México. 1999.
- 11.- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. "La formación de valores en la escuela" Antología Básica, UPN, México, 1995.
- 12.- YUREN Camarena. María Teresa. "Eticidad, valores sociales y educación", UPN. México. 1995.
- 13.- ZEMELMAN, Hugo. "Conocimiento y sujetos sociales", El Colegio de México, México 1997.
- 14.- ZEMELMAN, Hugo. "Los horizontes de la razón", Anthropos, El Colegio de México, México, 1992.